

Informe de Rendición de Cuentas Coordinación Zonal 1



Enero – Diciembre 2015



COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 1

ESMERALDAS – IMBABURA – CARCHI - SUCUMBIOS

DATOS

INSTITUCIÓN :	COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA-1.
COORDINADOR ZONAL:	LCDO. ELVER QUIÑONEZ ANGULO
PROVINCIA:	IMBABURA
ZONA DE INFLUENCIA:	IMBABURA- CARCHI- ESMERALDAS- SUCUMBIOS
DIRECCIÓN:	LIBORIO MADERA 4-60 Y SUCRE - IBARRA

1. Introducción

La Constitución política de nuestro país establece en su artículo 26 que “la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado”, y en el artículo 27 agrega que la educación debe ser de calidad. Para establecer qué es una educación de calidad, necesitamos primero identificar qué tipo de sociedad queremos tener, pues un sistema educativo será de calidad en la medida en que contribuya a la consecución de esa meta.

Adicionalmente, un criterio clave para que exista calidad educativa es la equidad, que en este caso se refiere a la igualdad de oportunidades, a la posibilidad real de acceso de todas las personas a servicios educativos que garanticen aprendizajes necesarios, a la permanencia en dichos servicios y a la culminación del proceso educativo.

Por lo tanto, de manera general, nuestro sistema educativo será de calidad en la medida en que dé las mismas oportunidades a todos, y en la medida en que los servicios que ofrece, los actores que lo impulsan y los resultados que genera contribuyen a alcanzar las metas conducentes al tipo de sociedad que aspiramos para nuestro país.

El Ministerio de Educación se encuentra en su etapa de reestructuración basada en la Ley Orgánica de Educación Intercultural y el Estatuto Orgánico por Procesos, bajo este esquema de modernización y alineación se ha considerado herramientas adecuadas que optimicen tiempos de ejecución en los procesos y a su vez se controle las actividades ejecutadas.

La modernización de la administración pública es un factor que ha promovido el crecimiento del sector competitivo, enfocada a la nueva postura de gobierno, que mantiene estrategias para lograr una gestión de calidad orientada al ciudadano.

La Coordinación de Educación Zona 1, se crea con Decreto Ejecutivo No. 250 firmado por el Presidente Constitucional de la República Economista Rafael Correa Delgado y publicado en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 136, de Fecha miércoles 24 de febrero de 2010, pero empezó su funcionamiento en los inicios del mes de Marzo del 2011.

Hoy en día las Instituciones requieren de una administración moderna y eficiente, que dé respuesta acorde al Plan Estratégico de Gobierno y a una sociedad cada vez más demandante.

La Coordinación Zonal 1 de Educación, en cumplimiento con las disposiciones legales pertinentes de las entidades públicas elabora el Plan plurianual de la política pública referente a la Educación en el territorio de su jurisdicción, determinando dentro de cada uno de los Macro procesos y procesos zonales las actividades con los respectivos presupuesto de Gastos Corrientes y de Inversión, proponiendo retos coherentes con el interés nacional medibles en el tiempo, permitiendo a la institución ejecutar las Metas, Programas, Proyectos y actividades necesarias para alcanzar los Objetivos Estratégicos planteados relacionados con la Educación, alienados al Plan del Buen Vivir.

La Educación como eje principal de desarrollo es la premisa principal de la Coordinación Zonal 1 de Educación, para mantener eficiencia y transparencia en la gestión educativa, alineadas al cumplimiento de la Programación anual de la Política Pública, incluyente de todos Programas que garantizan calidad, inclusión y equidad, innovación y cobertura.

1.1 Fundamento Legal

Constitución de la República del Ecuador
Plan Nacional del Buen Vivir
Agenda zonal para el desarrollo
Plan Decenal
Ley de Administración Pública
Ley Orgánica del Servidor Público
Ley Orgánica de Educación Intercultural y su reglamento de aplicación
Normativa Técnica de Procesos
Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional de Procesos

1.2 Atribuciones

Que, la Constitución de la República del Ecuador, en su Art. 227 determina que la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

Que, la Carta Iberoamericana de Calidad en la Administración Pública establece a la administración por procesos como uno de los ejes u orientaciones estratégicas para lograr una administración pública de calidad centrada en el ciudadano.

Que, el Art. 51 de la Ley Orgánica del Servicio Público dispone a la Secretaría Nacional de la Administración Pública establecer las políticas, metodologías de administración institucional y herramientas necesarias para el mejoramiento de la Administración Pública Central, Institucional y dependiente.

Que, el Art. 1 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad; así como las relaciones entre sus actores. Desarrolla y profundiza los derechos, obligaciones y garantías constitucionales en el ámbito educativo y establece las regulaciones básicas para la estructura, los niveles y modalidades, modelo de gestión, el financiamiento y la participación de los actores del Sistema Nacional de Educación.

Que, el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del MINEDUC señala como misión de la Dirección Nacional de Administración de Procesos el: Garantizar la implementación del modelo de gestión de procesos en la institución, de manera que los productos y servicios públicos respondan a las necesidades de los ciudadanos/as a través de una gestión pública de calidad.

1.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

1.3.1 Misión

Administrar el sistema educativo en el territorio de su jurisdicción y diseñar las estrategias y mecanismos necesarios para asegurar la calidad de los servicios educativos, desarrollar proyectos y programas educativos zonales aprobados por la Autoridad Educativa Nacional y coordinar a los niveles desconcentrados de su territorio.

1.3.2 Visión

El Sistema Nacional de Educación brindará una educación centrada en el ser humano, con calidad, calidez, integral, holística, crítica, participativa, democrática, inclusiva e interactiva, con equidad de género, basado en la sabiduría ancestral, plurinacionalidad, con identidad y pertinencia cultural que satisface las necesidades de aprendizaje individual y social, que contribuye a fortalecer la identidad cultural, la construcción de ciudadanía, y que articule los diferentes niveles y modalidades del sistema de educación.

1.3.3 Valores

Honestidad, para tener comportamientos transparentes –honradez, sinceridad, autenticidad, integridad– con nuestros semejantes y permitir que la confianza colectiva se transforme en una fuerza de gran valor.

Justicia, para reconocer y fomentar las buenas acciones y causas, condenar aquellos comportamientos que hacen daño a los individuos y a la sociedad, y velar por la justicia a fin de que no se produzcan actos de corrupción.

Respeto, empezando por el que nos debemos a nosotros mismos y a nuestros semejantes, al ambiente, a los seres vivos y a la naturaleza, sin olvidar las leyes, normas sociales y la memoria de nuestros antepasados.

Paz, para fomentar la confianza en nuestras relaciones con los demás, para reaccionar con calma, firmeza y serenidad frente a las agresiones, y para reconocer la dignidad y los derechos de las personas.

Solidaridad, para que los ciudadanos y ciudadanas colaboren mutuamente frente a problemas o necesidades y se consiga así un fin común, con entusiasmo, firmeza, lealtad, generosidad y fraternidad.

Responsabilidad, para darnos cuenta de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer, sobre nosotros mismos o sobre los demás, y como garantía de los compromisos adquiridos.

Pluralismo, para fomentar el respeto a la libertad de opinión y de expresión del pensamiento, y para desarrollar libremente personalidad, doctrina e ideología, con respeto al orden jurídico y a los derechos de los demás.

1.3.4 Principios

Universalidad, Educación para el cambio, Libertad, Interés superior de los niños, niñas y adolescentes, Atención prioritaria, Desarrollo de Procesos, Aprendizaje permanente, Interaprendizaje y multiaprendizaje, Educación en valores, Enfoque en derechos, Igualdad de género, Educación para la democracia, Comunidad de aprendizaje, Participación ciudadana, Corresponsabilidad, Motivación, Evaluación, Flexibilidad, Cultura de paz y solución de conflictos, Investigación, construcción y desarrollo permanente de conocimiento, Equidad e inclusión, Calidad y calidez, Integridad, Laicismo, Interculturalidad y plurinacionalidad, Identidades culturales, Plurilingüístico, Pluralismo político e ideológico, Articulación, Unicidad y apertura, Obligatoriedad, Gratuidad, Acceso y permanencia, Transparencia, exigibilidad y rendición de cuentas, Escuelas saludables y seguras, Convivencia armónica, Pertinencia

1.4- Objetivos Estratégicos

1. Incrementar la cobertura en Educación Inicial (para niños de 3 a 5 años).
2. Incrementar la cobertura en Educación General Básica, con énfasis en primero, octavo, noveno y décimo años.
3. Incrementar la cobertura en el Bachillerato.
4. Reducir la brecha de acceso a la educación de jóvenes y adultos con rezago escolar.
5. Incrementar la calidad de aprendizaje de los estudiantes con un enfoque de equidad.
6. Incrementar la calidad de la gestión escolar.
7. Incrementar las capacidades y el desempeño de calidad del talento humano especializado en educación.
8. Incrementar la pertinencia cultural y lingüística en todos los niveles del sistema educativo.
9. Incrementar el servicio educativo para los estudiantes con necesidades educativas especiales (asociadas o no a la discapacidad) en todos los niveles del sistema educativo.
10. Incrementar la rectoría del Ministerio de Educación.
11. Incrementar la eficiencia operacional del Ministerio de Educación con énfasis en la desconcentración administrativa y financiera.
12. Incrementar el desarrollo del talento humano del Ministerio de Educación.
13. Incrementar el uso eficiente del presupuesto del Ministerio de Educación.

1.5 Políticas Plan Decenal 2010 2015

1. Universalización de la Educación Inicial de 3 a 5 años.
2. Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo
3. Incremento de la población estudiantil del Bachillerato hasta alcanzar menos e 75% de los jóvenes en la edad correspondiente.
4. Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación de adulto.
5. Mejoramiento de la infraestructura y el equipo de las instituciones educativas de conformidad con la normativa legal pertinente.
6. Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de rendición social de cuentas del Sistema Nacional de Educación.
7. Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida.
8. Aumento del 0,5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos el 6% del PIB.

2.- ANTECEDENTES

7

Dentro del proceso de Rendición de Cuentas, con memorando MINEDUC-DNSE-2016-00033-M de 18 de enero de 2016, se informó sobre los lineamientos y cronograma emitidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - CPCCS; en esta ocasión Con Memorando Nro. MINEDUC-CZ1-2016-00397-M, Ibarra, 01 de febrero de 2016, se

se remite adjunto el formato institucional para el desarrollo del documento narrativo del Informe de Rendición de Cuentas 2015, documento que es aplicable a todos los niveles desconcentrados, para que la Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación del MINEDUC, en coordinación con la Dirección Nacional de Comunicación Social publiquen en la página web institucional

En cumplimiento a la normativa legal referente a la transparencia de la gestión pública, la Coordinación Zonal de Educación Zona 1, presenta el Informe de Rendición de Cuentas del avance de los objetivos estratégicos en su jurisdicción a la ciudadanía.

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 208, dispone: "Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley;

1. Promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción.

2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social”

El artículo 10 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCS) y el 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), señala que las instituciones y entidades del Sector Público deben rendir cuentas sobre:

- Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.
- Cumplimiento de objetivos y el plan de la entidad.
- Planes operativos anuales
- Ejecución del presupuesto institucional (presupuesto aprobado y ejecutado).
- Presupuesto general y presupuesto participativo.
- Contratación de obras y servicios.
- Procesos de contratación pública.
- Cumplimiento de recomendaciones y pronunciamientos emanados por la Función de Transparencia y Control Social (FTCS) y por la procuraduría General del Estado (PGE).
- Adquisición y enajenación de bienes.
- Compromisos asumidos por la comunidad.
- Presentación de balances y cumplimiento de obligaciones, en los casos mencionados en la ley.
- Los que sean de trascendencia para el interés colectivo.

3. RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS DEL 2015

Informar el avance detallado de los objetivos estratégicos a través de sus programas y proyectos implementados para alcanzar la educación de calidad y excelencia en un entorno inclusivo, intercultural e igualitario, para niños adolescentes y adultos reflejando la optimización de la inversión en el sector de la educación como pilar fundamental de desarrollo

AREA /DEPENDENCIA	OBJETIVO	META (RESULTADOS ALCANZADOS)
ADQUISICIONES	Proveer de los bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades de la Zona.	102 Orden de Compra de bienes y servicios
		41 Acta de recepción de bienes
		61 Informes de conformidad de servicio
		102 Solicitud de autorización de pago a proveedor
		102 Solicitud de orden de pago previa aprobación informe del área
		102 Solicitud de orden de pago previa aprobación informe del área

COMPRAS PÚBLICAS	Asesorar y garantizar que los procesos de adquisiciones de bienes, servicios, obras y consultorías cumplan con lo dispuesto en la Ley y Reglamento de la Contratación pública.	26 procesos con sus respectivos Proyectos de resolución tales como inicio de proceso y aprobación de pliegos, adjudicación, cancelación, o declaratoria de desierto, declaratoria de régimen especial y otros
		26 procesos con sus respectivos Proyectos de memorando y oficios tales como solicitud de elaboración de contrato, solicitudes de pago, conformación de camiones técnicas, pedido de informes, contestación de requerimientos y otros
		59 Procesos de contratación publicados y monitoreados en el portal de compras públicas de acuerdo a sus cronogramas
		16 reportes semanales remitidos los Informes de procesos de contratación
		11 Contrato suscrito y documentación habilitante recabada
		11 Ejemplares de contratos distribuidos
		1 Proyecto del Plan Anual de Contrataciones (PAC) y proyecto de resolución aprobatoria
COMPRAS PÚBLICAS	Asesorar y garantizar que los procesos de adquisiciones de bienes, servicios, obras y consultorías cumplan con lo dispuesto en la Ley y Reglamento de la Contratación pública.	16 reportes de Informes de seguimiento y monitoreo de cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones (PAC).
		33 Archivo físico de los procesos de contratación
		59 Certificaciones de constar en el Plan Anual de Contrataciones PAC y Certificación de no constar en el Catálogo Electrónico.
ADMINISTRACIÓN DE BODEGA	Mantener actualizado y consolidado el inventario de bienes muebles e inmuebles de la Zona.	4 Informe de Inventarios de bienes embodegados actualizados de la zona.
		320 Comprobantes de ingreso y egreso de la zona.
		4 Informes de inventarios de existencias actualizado con mínimos y máximos de la zona
		10 Informes periódicos de novedades de custodia de bienes embodegados de la zona.
CONTROL DE BIENES	Implementar un sistema integrado de control de los	1 Informe de inventarios de bienes actualizado y valorado de la zona.

	bienes, que permita su identificación y ubicación de manera rápida y que los responsables emitan informes periódicos actualizados.	<p>1 Reporte de la situación de bienes muebles e inmuebles de la zona</p> <p>4 Reporte de registro y control de los bienes de la zona.</p> <p>120 Actas de entrega /recepción al custodio de la zona.</p> <p>40 Acta de entrega/recepción con la institución donante</p> <p>1 Informe de bajas con detalle de bienes y donaciones de la zona.</p> <p>1 Acta de donación y/o bajas de bienes de la zona.</p>
SERVICIOS GENERALES	Brindar una asistencia oportuna a todos los niveles de la Zona, a través de la disponibilidad de bienes muebles e inmuebles, procurando su mantenimiento y buen uso.	<p>4 Informes de administración de los contratos de mantenimiento de la zona</p> <p>4 Acta de entrega recepción por mantenimiento de bienes muebles e inmuebles de la zona</p> <p>4 Solicitud de orden de pago por mantenimiento de bienes muebles e inmuebles de la zona</p> <p>4 Informe de ejecución del mantenimiento de bienes muebles e inmuebles de la zona</p> <p>4 Autorizaciones de espacios de Uso público de la zona</p> <p>572 Solicitud de orden de pago de servicios básicos/pago correos/impuestos/diesel generadores/pasajes nacionales/pasajes internacionales previa revisión y análisis de la zona.</p> <p>2 Solicitud de orden de pago de facturas a las aseguradoras de la zona</p> <p>1 Informe de gestión del cobro al seguro de siniestros de bienes (servicios/valores) de la zona</p>
TRANSPORTE	Mantener el parque automotor de la Zona, en perfecto estado de funcionamiento, a través de un sistema de control de su uso y	<p>1259 Autorizaciones de movilización en jornadas laborales de la zona.</p> <p>1866 Ordenes de combustible de la zona</p>

	proveer del servicio de transporte a todas las unidades administrativas, procurando la eficiencia y eficacia en su uso.	70 Solicitudes de pago de combustible de la zona. 587 Salvoconductos de la zona. 587 Informes de trabajo de choferes de la zona.
TRANSPORTE	Mantener el parque automotor de la Zona, en perfecto estado de funcionamiento, a través de un sistema de control de su uso y proveer del servicio de transporte a todas las unidades administrativas, procurando la eficiencia y eficacia en su uso.	8 Matrículas de vehículos y SOAT de la zona 8 Informes de pago por matrícula de vehículos y SOAT de la zona 3000 Ordenes de trabajo de vehículos de la zona 12 Informes de trabajo de vehículos realizados 120 Solicitudes de orden de pago por mantenimiento Vehicular de la zona 12 Informes consolidados de revisión y mantenimiento del parque automotor de la zona
ATENCIÓN CIUDADANA	Brindar un servicio de calidad y calidez a los clientes internos y externos de la Zona, procurando un asesoramiento oportuno en el despacho de la documentación.	125.000 llamadas atendidas en el 2015 5.287 Registro de ciudadanos atendidos en la Coordinación Zonal de Educación Zona 1 1.646 Ingreso de documentos por QUIPUX 558 Documentos archivados 687 Documentos entregada en físico al departamento pertinente 1088 Entregas de valija recibida a departamento correspondiente 720 Envíos de sobres y cajas a través de Correos del Ecuador
TALENTO HUMANO	Realizar los procesos del régimen disciplinario, con sujeción a la ley y demás normas conexas del personal de la Coordinación zonal y personal Directivo de los Distritos	17 Sanciones Administrativas: llamadas de atención escritas y económica con 10% de la remuneración
	Elaborar contratos de personal administrativo de la coordinación Zonal	41 Renovaciones de contratos 44 Contratos nuevos por cambio de RMU y denominación del puesto 6 contratos de servicios profesionales

	Conocer y verificar la dinámica familiar de los docentes que solicitan traslado por el programa de bienestar social	35 Resoluciones para trasposos de partidas del personal docente por trabajo social
		24 Visitas domiciliarias a docentes de la zona
		3 Visitas institucionales realizadas a Autoridades, Docentes y Estudiantes en la provincia de Imbabura
	Coordinar y revisar el proceso de jubilación del personal Docente, Administrativo y Código de Trabajo	16 jubilación obligatoria del personal Docente y Administrativo 19 Jubilaciones por enfermedad catastrófica de Docentes con dos fallecimientos.
TALENTO HUMANO	Coordinar y revisar el proceso de jubilación del personal Docente, Administrativo y Código de Trabajo	48 jubilaciones por invalidez del personal Docente y Código de Trabajo obligatoria del personal docente y administrativo
		6 comisiones de servicio con sueldo
	Legalizar y actualizar los procesos de las diferentes funciones del personal de la Coordinación zonal	8 comisiones de servicios sin sueldo
		9 encargos de autoridades
	Legalizar y actualizar los procesos de las diferentes funciones del personal de la Coordinación zonal	11 Nombramientos de autoridades de instituciones educativas
		27 Nombramientos de Directores Distritales y Zonales
		27 Acciones de personal de vacaciones
		24 Acciones de personal por cambio de RMU del personal del nivel jerárquico superior, RO Nro.448 del 28-12-2015
	Revisar, analizar y validar las apelaciones del personal docente en los concursos de méritos y oposición	2 apelaciones del proceso quiero ser directivo 2
		126 apelaciones del proceso de re categorización 2015.
		1 reporte mensual del personal ocupado de la zona por distritos
		1 Reporte de vacaciones anual
		100% Control de permisos diario

	Evaluar, consolidar y remitir los formatos originales de la evaluación del desempeño a planta central del personal de la zona.	962 Excelente 365 Muy Bueno 52 Satisfactorio 11 Regular 2 Insuficiente
FINANCIERO	REALIZAR EL CONTROL PREVIO Y CONCURRENTE DE LOS PROCESOS DE ORDENES DE PAGO	1813 DE LOS TRAMITES INGRESADOS EN LA OFICINA DEL FINANCIERO TANTO DE INFIMA CUANTIA, VIATICOS COMO DE LOS PROCESOS DE DE INFRAESTRUCTURA
	DETERMINAR NUEVOS REQUERIMIENTOS PRESUPUESTARIOS DE PLANTA ZONAL.	32 REQUERIMIENTOS INGRESADOS POR LOS DIFERENTES DISTRITOS DE LA ZONA 1
	REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE PLANTA ZONAL	638 EN FUNCION DE LOS REPORTES PRESUPUESTARIOS DE LOS DISTRITOS DE LA ZONA1
	REALIZAR INFORMES DE CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA, MEDIANTE MATRICES.	33 MATRICES REMITIDAS A PLANTA CENTRAL DE ARRASTRES, DE ANTICIPOS A CONTRATISTA Y PROVEEDORES Y INFORMES DE AVANCES DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS Y PROVEDORES
	CONTROLAR EL PRESUPUESTO Y DEVENGADO DE LOS ITEMS PRESUPUESTARIOS	1813 DE LOS TRAMITES INGRESADOS EN LA OFICINA DEL FINANCIERO TANTO DE INFIMA CUANTIA, VIATICOS COMO DE LOS PROCESOS DE INFRAESTRUCTURA
CONTABILIDAD	CREAR, REGISTRAR, SOLICITAR Y APROBAR LA DEVENGACION DE LOS PAGOS DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ZONAL	1813 DE LOS TRAMITES INGRESADOS EN LA OFICINA DEL FINANCIERO TANTO DE INFIMA CUANTIA, VIATICOS COMO DE LOS PROCESOS DE INFRAESTRUCTURA
	EJECUTAR ACTIVIDADES DE CONTROL PREVIO DOCUMENTACION DE ORDENES DE PAGO	1813 DE LOS TRAMITES INGRESADOS EN LA OFICINA DEL FINANCIERO TANTO DE INFIMA CUANTIA, VIATICOS COMO DE LOS PROCESOS DE INFRAESTRUCTURA
	CREAR, REGISTRAR, SOLICITAR Y APROBAR EN EL SISTEMA LAS RECAUDACIONES DE LOS DEPOSITOS	9 RECAUDACIONES REALIZADAS EN EL SISTEMA ESIGEF EN FUCNION A LOS DEPOSITOS REALIZADOS POR DIFERENTES PROVEEDORES
	CREAR, REGISTRAR, SOLICITAR Y APROBAR LAS DEVOLUCIONES AL BANCO CENTRAL DE TRASFERENCIAS REALIZADAS	9 DEVOLUCIÓN REALIZADAS EN EL SISTEMA ESIGEF EN FUNCION A LOS DEPOSITOS REALIZADOS POR DIFERENTES PROVEEDORES
	CREAR, REGISTRAR, SOLICITAR Y APROBAR LOS FONDOS DE CAJA CHICA POR MEDIO DEL	EN ESTE AÑO NO SE A CREADO UN FONDO DE CAJA CHICA

	PROGRAMA ESIGEF	
	REALIZAR DEVENGADOS DE LOS AVANCES DE PLANILLAS Y LIQUIDACION DE LAS MISMAS DE CONTRATOS DE OBRAS Y DE PROVEEDORES.	334 DE LOS TRAMITES INGRESADOS POR LOS DIFERENTES CONTRATISTAS Y PROVEEDORES PARA EL RESPECTIVO PAGO
	REGISTRAR CONTRATOS DE OBRAS Y DE PROVEEDORES	553 DE LOS TRAMITES INGRESADOS POR LOS DIFERENTES CONTRATISTAS Y PROVEEDORES PARA EL RESPECTIVO PAGO
	REALIZAR LOS AJUSTES CONTABLES	185 ACORDE A LAS CUANTAS DE LIBRO MAYOR , LOS SALDOS CONTABLES Y EL ASIEN TO DE APERTURA
	CREAR, REGISTRAR, SOLICITAR Y APROBAR LAS CONCILIACIONES DE LAS DECLARACIONES DEL SRI PARA LOS RESPECTIVAS REGULACIONES CONTABLES	10 CONFORME EL REPORTE DE LAS DECLARACIONES EMITIDAS DE MANERA MENSUAL EN LE SISTEMA DEL SRI
TESORERIA	REGISTRAR Y CUSTODIAR LAS GARANTIAS DE LOS DIFERENTES CONTRATISTAS DE LA ZONA 1 Y EMITIR LA SOLICITUD DE RENOVACION A LA ASEGURADORA	420 EN BASE ALA MATRIZ DE REGISTRO DE POLIZAS CONFORME SE HAN ENITIDO PARA LA GENERACION DEL ANTICPO CORREPONDIENTE
	DECLARACION DE IMPUESTOS EN LA PAGINA DEL SRI	38 EN BASE A LOS FORMULARIOS MENSUALES DECLARADOS EN EL SISTEMA DEL SRI
	REALIZAR LAS RETENCIONES DE LAS FACTURAS DE LOS DIFERENTES PAGOS REALIZADOS	983 EN BASE A LA FACTURA EMITIDA POR CADA PROVEEDOR Y CANCELADA ENEL SISTEMA ESIGEF A LOS DIFERENTES PROVEEDORES Y CONTRATISTAS
	SOLICITAR EL PAGO A TRAVES DEL BIOMETRICO	1813 DE LOS TRAMITES INGRESADOS EN LA OFICINA DEL FINANCIERO TANTO DE INFIMA CUANTIA, VIATICOS COMO DE LOS PROCESOS DE INFRAESTRUCTURA
	ARCHIVAR LOS PAGOS DE LA ZONA 1	1813 DE LOS TRAMITES INGRESADOS EN LA OFICINA DEL FINANCIERO TANTO DE INFIMA CUANTIA, VIATICOS COMO DE LOS PROCESOS DE INFRAESTRUCTURA
NOMINA	REALIZAR LOS DESCUENTOS DE LOS PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS, HIPOTECARIOS, ASOCIACION , SANCIONES, RETENCIONES JUDICIALES, APORTES AL IEES.	194 EN FUNCION AL DISTIRBUTIVO MENSUAL DE NÓMINA DE CADA MES , A LAS PLANILLAS DE IEES Y LAS NOTIFICACIONES JUDICIALES

	ELABORAR Y ENTREGAR LAS CERTIFICACIONES DE DISPONIBILIDAD QUE SOLICITE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA CZEZ1	294 EN FUNCION DEL REQUERIMIENTO EMITIDOS POR PARTE DE AREA ADMISTRATIVA FINANCIERA Y REGISTRADAS EN EL SISTEMA DEL ESIGEF
	REALIZAR LOS COMPROMISOS DE PAGOS QUE LLEGUEN AL DEPARTMANTO FINANCIERO	1813 DE LOS TRAMITES INGRESADOS EN LA OFICINA DEL FINANCIERO TANTO DE INFIMA CUANTIA, VIATICOS COMO DE LOS PROCESOS DE INFRAESTRUCTURA
NOMINA	REALIZAR LA LIQUIDACION DE TODOS LOS VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA CZEZ1	506 ACORDE A LAS SOLICITUDES DE LIQUIDACIÓN DE VIATICOS PRESENTADAS POR LOS FUNCIONARIOS DE LA ZONA 1
	REALIZAR REFORMAS EN EL SPRYN PARA TENER ACTUALIZADO EL DISTRIBUTIVO DE LA CZEZ1	103 CONFORME HAY INGRESOS Y SALIDAS DE PEROSONAL Y MODIFICACIONES DE FINANCIAMIENTO CONFORME CONSTA EN EL DISTRIBUTIVO
	REALIZAR EL CALCULO MENSUAL DE REMUNERACIONES, HONORARIOS, SUBROGACIONES, FONDOS DE RESERVA, LIQUIDACIONES DE HABERES PENDIENTES, BENEFICIO SOCIAL, ENCARGOS Y HORAS EXTRAS	194 CONFORME AL LISTADO DE PERSONAL QUE CONSTA EN EL DISTRIBUTIVO VIGENTE PARA EL PAGO MENSUAL
SEGUIMIENTO, EVALUACION Y NORMATIVA	REGISTRAR EN LA PAGINA WEB DEL IESS A LOS FUNCIONARIOS DE LA CZEZ1, CON EL INGRESO, SALIDA Y CAMBIO DE RMU DE ACUERDO AL DISTRIBUTIVO DE LA CZEZ1	69 CONFORME EL LISTADO EMITIDO POR TALENTO HUMANO DE INGRESO Y SALIDA DEL PERSONAL
	ANALIZAR Y CONSOLIDAR REFORMAS PRESUPUESTARIAS FINANCIERAS DE LOS DISTRITOS EDUCATIVOS DE LA ZONA 1 PARA DETERMINAR INCREMENTOS Y REDUCCIONES DE PRESUPUESTO	3200 REFORMAS PLANTEADAS, REVISADAS Y APROBADAS DE LOS 16 DISTRITOS EDUCATIVOS Y LA COORDINACIÓN ZONA 1
	CONSOLIDACION DE REPROGRAMACIONES PRESUPUESTARIAS FINANCIERAS DE LOS DISTRITOS EDUCATIVOS DE LA ZONA 1	1100 REPROGRAMACIONES, REVISADAS Y CONSOLIDADIDAD DE LOS 16 DISTRITOS EDUCATIVOS Y LA COORDINACIÓN ZONA1
	REALIZAR SEGUIMIENTO, EVALUACION Y LIQUIDACION DE PRESUPUESTO DE LOS DISTRITOS DE LA ZONA 1	120 LIQUIDACIONES DE PRESUPUESTO DE 16 DISTRITOS Y LA ZONA 1

	ASESORAR , CAPACITAR EN TEMEAS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS SISTEMAS ESIGEF, SPRYN.	60 PERSONAS CAPACITADAS EN ADMINISTRACIÓN DE FONDOS ASIGNADOS 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS
	REALIZAR SEGUIMIENTO DESDE SU PLANTEAMIENTO HASTA LA APROBACION DE LAS REFORMAS WEB DE LOS DISTRIBUTIVOS DE REMUENRACIONES DE LOS DISTRITOS DE LA ZONA 1	1514 REFORMAS WEB AL DISTRIBUTIVO DE REMUNERACIONES: PLANTEADAS , REVISADAS Y APROBADAS
	SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL DISTRIBUTIVO DE REMUENRACIONES DE CADA DISTRITO DE LA ZONA 1	17 DISTRIBUTIVOS DE REMUENRACIONES SE DA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO
	SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EJECUCION DE FONDOS ESPECIFICOS ASIGNADOS REGIMEN COSTA	28 FONDOS ESPECIFICOS ASIGANDOS A 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA D EESMERALDAS
	INFORMES DE GESTION MENSUAL, CUATRIMESTRAL Y ANUL DE LA EJEUCCION DE PRESUPUESTO DE LA ZONA 1	49 INFORMES DE GESTIÓN DE LA EJEUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE	Consolidar la calidad del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe desde la EIFC hasta el nivel superior, basado en la sabiduría milenaria y en los aportes a la humanidad realizada por otras culturas del mundo;	El 67% de las Instituciones Educativas del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe aplican el Currículo con identidad cultural
		El 100% de las Guías Integradas de Aprendizaje de EIFC han sido elaboradas para cada una de las Nacionalidades, con el aporte de los Docentes y Equipo Técnico Pedagógico de las Nacionalidades.
		El 50% de los Docentes de EIFC de las Instituciones Guardianas de la Lengua han sido capacitados en la utilización de las Guías Integradas de Aprendizajes
		El 100% de las Instituciones Interculturales Bilingües Guardianas de la Lengua han implementado la Educación Infantil Familiar Comunitaria - EIFC
DIRECCIÓN DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE	Consolidar la calidad del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe desde la EIFC hasta el nivel superior, basado en la	24 Unidades Integradas de Aprendizaje construidas con los docentes y equipo técnico nacional para el la Nacionalidad Kichwa

	<p>sabiduría milenaria y en los aportes a la humanidad realizada por otras culturas del mundo;</p>	<p>110 docentes del SEIB capacitados en Formación continua: en áreas de Cosmovisión Andina, Etnomatemáticas en la Universidad Politécnica Salesiana y el MINEDUC</p> <p>6 Procesos (Eventos ancestrales, Asambleas y generación de propuestas de uniformes para los estudiantes) de acercamiento y fortalecimiento con las nacionalidades y pueblos de la zona 1</p> <p>6 Procesos de recuperación de la lengua en las nacionalidades y pueblos de la provincia de Imbabura y Sucumbios</p>
	<p>Recuperar y fortalecer el uso de las distintas lenguas de los pueblos y nacionalidades en todos los ámbitos de la ciencia y la cultura, y buscar espacios para que sean empleadas en los distintos medios de comunicación;</p>	<p>Conformación de Equipos Técnico Pedagógicos de las Nacionalidades de la Zona 1</p> <p>Se fortalece 12 Instituciones Educativas dentro del Proyecto Guardianas de la Lengua de los Pueblos y Nacionalidades en la zona 1</p> <p>499 Docentes que están dentro del MINEDUC y profesionales que quieren ingresar al sistema de Educación Intercultural Bilingüe han rendido la prueba de Dominio de la Lengua de las Nacionalidades de la zona 1</p> <p>6 Interpretaciones y publicaciones del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe para las nacionalidades (Awá, Chachi, Eperara, Siona, Secoya y A'í cofán)</p> <p>Conformación de la Mesa Nacional de Etnoeducación con la participación de las Zona 1, 2, 9</p>
<p>DIRECCIÓN DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE</p>	<p>Garantizar que la educación intercultural bilingüe aplique un modelo de educación pertinente a la diversidad de los pueblos y nacionalidades; y utilice como idioma principal de educación el idioma de la nacionalidad respectiva y el castellano como idioma de relación intercultural.</p>	<p>75% Revisado el Currículo Nacional con enfoque de Etnoeducación del Pueblo Afroecuatoriano</p> <p>6 cuentos revisados de acuerdo a la pertinencia cultural de cada nacionalidad: Awá, Chachi, Eperara, Siona, Secoya y A'í cofán</p> <p>6 mejora en la calidad de las imágenes y la revisión de las gráficas del texto Aprendamos las Letras Jugando de las nacionalidades: Awá, Chachi, Eperara,</p>

		Siona, Secoya y A'í cofán.
		Elaboración de Calendarios Vivenciales Educativos Comunitarios y Cartilla De Saberes Ancestrales de las nacionalidades: Awá, Chachi, Eperara, Siona, Secoya y A'í cofán.
		84 Docentes de IB de los Distritos: 10D01 Ibarra – Pimampiro – Urcuquí, 10D02 Otavalo – Antonio Ante y 10D03 Cotacachi elaboraron y aplican el Calendarios Vivenciales Educativos Comunitarios.
DIRECCIÓN DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE	Garantizar que la educación intercultural bilingüe aplique un modelo de educación pertinente a la diversidad de los pueblos y nacionalidades; y utilice como idioma principal de educación el idioma de la nacionalidad respectiva y el castellano como idioma de relación intercultural.	130 docentes Capacitados en el manejo de instrumentos técnicos de gestión curricular para la aplicación del MOSEIB de las Nacionalidades de la provincia de Sucumbíos (Siona. Secoya , Cofán, kichwas de la Amazonía , Shuar, Zapara, Puruá e Hispanos)
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	Garantizar el correcto funcionamiento de los equipos informáticos de la Coordinación Zonal, mediante la realización de mantenimientos preventivos y correctivos.	100% de piezas dañadas reemplazadas.
		100 Mantenimientos preventivos a las computadoras de la Coordinación Zonal.
		80 Instalaciones de antivirus en los equipos de la Coordinación Zonal.
	Implementar normas para el buen uso de las aplicaciones informáticas en los distritos de la zona, mediante capacitaciones a los homólogos.	3 Capacitación a los homólogos de los distritos.
	Garantizar el proceso de asignación de estudiantes a instituciones educativas, mediante el correcto funcionamiento de los equipos informáticos en las sedes de inscripciones on line y of line.	46 Equipos de computación funcionando en las sedes.
	Incrementar el número de instituciones educativas con conectividad a Internet, mediante	30 Instituciones educativas con más de 500 estudiantes, con conectividad a internet mediante fibra óptica.

	la implementación de un enlace de fibra óptica.	
	Realizar seguimiento a los procesos de Atención ciudadana, mediante auditorías internas.	32 Auditorías a los responsables de las unidades que conforman los distritos.
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	Realizar seguimiento a los procesos de Atención ciudadana, mediante auditorías internas.	100% de trámites que ingresan por atención ciudadana mediante la herramienta Mogac y Quipux, monitoreados.
	Realizar seguimiento a los procesos zonales, mediante auditorías internas.	2 Auditorías a los responsables de las unidades que conforman la Coordinación de Educación Zona 1.
	Monitorear y fortalecer el modelo de gestión escolar de las Instituciones de sostenimiento fiscal incorporadas en la Plataforma educativa CEL del proyecto SITEC	100% de instituciones educativas incorporadas
	Efectuar seguimiento a los técnicos distritales del proyecto SITEC, y reportar a la gerencia del proyecto o a la CGGE.	100% de los técnicos distritales SITEC
	Coordinar y evaluar los procesos de implementación de tecnología en los establecimientos educativos beneficiados, por el proyecto CEL	231 instituciones educativas regimen costa y sierra fiscales
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	Realizar levantamiento de la información, actualizar la base de datos de docentes de los establecimientos intervenidos por el proyecto CEL	1728 instituciones educativas fiscales
	Capacitar a los técnicos distritales SITEC en el manejo y funcionalidad de la Plataforma de Gestión de Servicios Educativos EDUCARECUADOR	100% de los técnicos distritales SITEC
	Retroalimentar y capacitar a los técnicos distritales - dinamizadores SITEC en cuanto a la parte técnico- académica y a la gestión educativa.	100% de los técnicos distritales SITEC

	Verificar el avance de la CEL en el uso de las herramientas, módulos liberados u otro aplicativo de la plataforma CEL.	100% de las instituciones educativas fiscales
	Realizar el seguimiento a las jornadas de capacitación de los docentes de manera presencial y virtual en los centros educativos intervenidos por CEL	100% de las instituciones educativas fiscales
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	Coordinar y apoyar la aplicación de metodologías de trabajo pedagógico para el funcionamiento de la plataforma CEL	100% de las instituciones educativas fiscales
	Entregar planificaciones e informes de gestión e implementación de procesos que la gerencia del proyecto o la CGGE solicite	100% de los técnicos distritales SITEC
	Gestionar, verificar y establecer los correctos pasos para el proceso de creación de usuarios y la entrega de claves a la plataforma CEL	100% de los técnicos distritales SITEC
	Organizar reuniones de trabajo con los técnicos distritales - dinamizadores CEL para coordinar y evaluar los eventos de capacitación en las Instituciones Educativas de la zona	100% de los técnicos distritales SITEC
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Coordinar y consolidar la elaboración del Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Inversión (PAI), de la Dirección de Planificación y el Consolidado Zonal y Distrital.	1 POA y 1 PAI consolidado
	Incrementar el nivel de ejecución de los planes operativos y proyectos institucionales MEDIANTE el seguimiento al cumplimiento de la programación presupuestaria aprobada	95 % de ejecución presupuestaria de los proyectos de inversión)
		95 % de presupuesto comprometido respecto al presupuesto vigente de inversión
		20 Reprogramaciones validadas para garantizar un adecuado nivel de ejecución

	Incrementar la aplicación del proceso de micro planificación MEDIANTE la capacitación con la normativa correspondiente a los niveles desconcentrados.	4 Subprocesos de micro planificación revisados, consolidados y aprobados. 16 Direcciones Distritales capacitadas en micro planificación
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Incrementar la oferta educativa MEDIANTE la implementación de procesos de distribución, optimización y racionalización de los recursos del sistema educativo.	54 Propuestas de reorganización y ampliación de la oferta educativa elaboradas o analizadas para su aprobación 2310centes reubicados por exceso en Instituciones Educativas de la Zona
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Gestión de planes y proyectos que garanticen servicios educativos de calidad MEDIANTE la socialización de guías e instrumentos y la capacitación respectiva.	300 Asesorías, sesiones de trabajo, videoconferencias y talleres 3 Capacitaciones a funcionarios de las Divisiones de Planificación Distritales
	Distribuir, optimizar y racionalizar el recurso humano docente en el sistema educativo de la Zona 1.	300 Reubicaciones docentes por determinación de planta docente optima en Instituciones Educativas.
	Otorgar los permisos de renovación de funcionamiento a las Instituciones Educativas Fiscomisionales, Particulares y Municipales	31 Resoluciones de renovación de permisos de funcionamiento.
	Generar información estadística confiable y oportuna del AMIE como de otros sistemas de gestión de información.	30 Reportes estadísticos, de información educativa.
	Gestionar la asignación de estudiantes a instituciones educativas régimen costa y sierra.	100% de instituciones educativas con ampliación de oferta.
		100% de estudiantes asignados a instituciones educativas por matrícula automática. 100% de estudiantes nuevos asignados a Instituciones Educativas fiscales.
DIRECCIÓN ZONAL DE ASESORÍA JURÍDICA	Coordinar y consolidar la elaboración del Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Inversión (PAI), de la Dirección de	POA y PAI 2016 consolidado.



	Planificación y el Consolidado Zonal y Distrital.	
	Asesorar sobre la normativa legal vigente ecuatoriana y absolver consultas jurídicas a nivel zonal.	100 % de ejecución en lo referente a brindar asesoría y absolver todo tipo de consulta a nivel zonal (direcciones zonales y distritales).
	Capacitar a nivel zonal el manejo del portal de Compras Públicas, Términos de Referencia, USHAY para el normal y correcto desenvolvimiento de las diferentes divisiones zonales dentro de los procesos de contratación pública.	16 Direcciones Distritales capacitadas en micro planificación
	Gestionar la aplicación de procesos de reclamos y recursos administrativos.	Se han presentado 15 Recursos de Apelación dentro de esta Coordinación Zonal, mismos que han sido debidamente revisados con su respectivo expediente y su resolución puesta a consideración del Coordinador Zonal.
	Controlar y dar seguimiento al patrocinio y defensa de los intereses institucionales en los juicios y acciones constitucionales.	Se han desarrollado 3 diligencias judiciales correspondientes a demandas contenciosas dentro de esta Coordinación.
	Registrar a los miembros y directivas de personas jurídicas sin fines de lucro con fines de lucro y objeto educativos.	Se han registrado 2 directivas en lo correspondiente a organizaciones sociales sin fines de lucro.
	Elaborar pliegos de acuerdo al PAC 2015 correspondiente a la Coordinación Zonal.	10 procesos de Feria Inclusiva; 4 procesos de Menor Cuantía de Bienes y Servicios; 6 procesos de Subasta Inversa Electrónica; 2 procesos de Contratación Directa de Consultoría; 4 procesos de Cotización de Obras; y un proceso de Régimen Especial.
	Elaborar contratos referentes a procesos de Contratación Pública luego de ser adjudicados por la máxima autoridad.	Se han elaborado 126 proyecto de contratos en relación a las adjudicaciones realizadas dentro del portal de compras públicas.
DIRECCIÓN ZONAL DE ASESORÍA JURÍDICA	Elaborar las respectivas notificaciones y resoluciones para declarar contratistas incumplidos a nivel zonal	Se han elaborado 6 notificaciones de contratistas incumplidos de los cuales 3 han cumplido dentro del plazo establecido; los demás contratistas han sido declarados contratistas incumplidos



		conforme lo establece la ley y su reglamento.
UNIDAD ZONAL DE COMUNICACIÓN	Elaborar el Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Inversión (PAI), de la División Zonal de Comunicación Social	1 POA y 1 PAI consolidado
	Adquirir ejemplares para monitorear y revisar medios impresos de la zona 1, MEDIANTE verificación de noticias.	365 monitoreos de medios
	Cobertura de actividades realizadas por Direcciones Zonales y Distritales MEDIANTE boletines de prensa, fotografías, informes y manejar de redes sociales.	220 Coberturas periodísticas en base a Planificación Semanal de las diferentes Direcciones.
	Organizar ruedas de prensa y agenda de medios sobre temas de posicionamiento Nacional y Local, para acercarnos a comunidad educativa; MEDIANTE una planificación para agendar procesos de comunicación.	44 Ruedas de Prensa con el Vocero Zonal de Educación
		28 Agendas de medios temas relevantes de posicionamiento nacional y local.
	Posicionar procesos, campañas y temas de Imagen institucional del MINEDUC en beneficio de la comunidad educativa, mediante impresión de material publicitario y pauta de medios de comunicación de la Zona 1.	28 Campañas Publicitarias Zonales y Distritales.
	Promocionar y posicionar la Imagen Institucional interna y externa mediante la entrega de productos comunicacionales como: identificativos, agendas, esferos, carpetas, manillas etc.	2 procesos de comunicación interna y externa, manejo de imagen institucional, productos comunicacionales.
UNIDAD ZONAL DE COMUNICACIÓN	Ejecutar actividades para realizar un posicionamiento del MINEDUC, mediante la organización de eventos de socialización de procesos educativos con la comunidad.	40 Eventos Zonales, Distritales, festivales de relevancia.

	Fortalecimiento de la comunicación en Dirección Distritales y Dirección Departamentales	2 Capacitaciones de asesoría de índole comunicacional para directores zonales, funcionarios y Distritos de la Zonal 1. (media training, fotografía, ortografía, manejo de crisis y redes sociales)
	Verificar la temática negativa o contraria y realizar una respuesta comunicacional de acuerdo a la crisis MEDIANTE la efectivización de una estrategia comunicacional.	105 Manejo de Crisis de la zona 1.
	Mejorar la amplificación en los eventos públicos mediante la adquisición de equipo de audio.	1 Equipo de amplificación adquirido (2 parlantes
DIRECCIÓN ZONAL DE DESARROLLO PROFESIONAL EDUCATIVO	Incrementar el número de docentes con nombramiento mediante la ejecución de los concursos de méritos y oposición	751 ganadores de concurso de méritos y oposición con nombramiento fiscal
	Ingresar aspirantes a docentes, autoridades y especialistas educativos, mediante la aplicación de evaluaciones según las necesidades en la zona.	50% Docentes evaluados en el proceso Quiero Ser Maestro, Quiero Ser Directivo, Quiero Ser Asesor y Auditor
	Validar Méritos y Clases Demostrativas a los participantes mediante los concursos de méritos y oposición.	100% del proceso del Concurso de Merecimientos cumplido
	Garantizar el acceso y permanencia de los estudiantes en instituciones educativas fiscales a través del proceso de asignación de cupos régimen costa y sierra	12657 estudiantes nuevos asignados a instituciones educativas fiscales régimen sierra
		10500 estudiantes nuevos asignados a instituciones educativas fiscales régimen costa
DIRECCIÓN ZONAL DE DESARROLLO PROFESIONAL EDUCATIVO	Garantizar y coordinar con los distritos y las instituciones educativas el registro de matrículas de estudiantes en el Aplicativo informático y actualizar la información registrada, crear paralelos, realizar traslado de jornadas o de nivel.	99% de estudiantes asignados paralelo y distribuidos en el nivel y jornada respectiva
		100% de listas impresas en instituciones educativas
	Cumplir con la política pública mediante la entrega de títulos al culminar el año lectivo a estudiantes de tercero de bachillerato del régimen Costa y	99% de títulos entregados régimen sierra
		98% de títulos entregados régimen costa

	Sierra.	
	Coordinar y verificar el cumplimiento del aplicativo de Costos de Instituciones Educativas particulares y fiscomisionales de Régimen Costa y Sierra según Acuerdo Ministerial MINEDUC-ME-2015-00094-A	133 instituciones educativas de costa cuentan con resolución de costo de pensiones y matrícula 192 instituciones educativas de sierra cuentan con resolución de costos de pensiones y matrícula
	Coordinar, orientar, organizar, monitorear la aplicación de fichas de Gestión Educativa en línea de las Instituciones Educativas Fiscales	1504 instituciones educativas subidas la información en línea video conferencia semanal a personal de los circuitos de los 16 distritos para dar directrices de subida de información.
	Coordinar con los 16 distritos y las Instituciones Educativas la subida de información de los estudiantes al aplicativo del Censo Escolar	99% de estudiantes constan de costa y sierra constan en el sistema
DIRECCIÓN ZONAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR	CONTROL AVANCE Y EJECUCION DE OBRAS DEL SISTEMA EDUCATIVO EN LAS 4 PROVINCIAS	90% de control reportado con informes y Quipux
	Entrega de uniformes administrando la ejecución de los recursos educativos a las instituciones beneficiarias mediante un control de unidades fusionadas	100% de ejecución presupuestaria asignada
		100 % de presupuesto comprometido respecto al presupuesto vigente de inversión
		para la efectividad de la entrega se ha coordinado con los distritos verificando tallas y número de alumnos
Coordinar la entrega de alimentación escolar a las UEM con el Instituto de Pro alimentos informando el número de alumnos beneficiarios	8 UEM en funcionamiento	
	8 UEM en construcción	
DIRECCIÓN ZONAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR	Coordinar la entrega de alimentación escolar a las instituciones educativas con el Instituto de Pro alimentos informando el número de alumnos beneficiarios	INSITUCIONES REGIMEN COSTA
		INSITUCIONES REGIMEN SIERRA
	Distribuir los pupitres de los	21891 pupitres régimen costa entregados

	procesos ferias inclusivas coordinado con el IEPS a las diferentes instituciones de las provincias de la zona 1	2918 pupitres régimen sierra
	optimizar y racionalizar el recurso humano disponible en la zona para la colaboración de los distritos que no cuentan con técnicos en ingeniería civil o arquitectura	8 distritos no cuentan con ingenieros o arquitectos
	Otorgar los permisos de renovación de funcionamiento a las Instituciones Educativas Fiscomisionales, Particulares y Municipales	8 distritos los técnicos hacen varias funciones
	Generar de presupuestos referenciales para las UEM, de mantenimiento, limpieza, transporte	8 UEM en funcionamiento.
	Generar presupuesto referencial para unidades menores a 500 y mayores a 100 alumnos	100% del número de instituciones Prepuestos por distrito de acuerdo al número de instituciones
		100% elaborado el presupuesto de acuerdo al número de alumnos
COORDINACIÓN EDUCATIVA	Brindar a niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad, la inclusión en el sistema educativo regular y especial mediante la igualdad de condiciones y respetando su diversidad.	8611 Niñas, niños y jóvenes incluidos en el sistema educativo regular y especializado
	Presentar una propuesta educativa con estándares internacionales, mediante la implementación del Programa del Diploma de Bachillerato Internacional en Instituciones Educativas Públicas para formar bachilleres que cumplan con los requisitos y acceder a universidades de todo el mundo.	21 IE acreditadas (seguimiento) a ofertar el Programa del Diploma BI
	Implementar ambientes pedagógicamente ordenados mediante la interrelación educativa maestro-estudiante en	34 IE en proceso de autorización a ofertar el Programa del Diploma BI
	Implementar ambientes pedagógicamente ordenados mediante la interrelación educativa maestro-estudiante en	16 Talleres de Sensibilización a Docentes y autoridades y Monitoreo a la Implementación a los Ambientes de Aprendizaje

	las aulas de educación inicial	1200 maestros de educación inicial capacitados
		100 IE beneficiadas con juegos exteriores para educación inicial
	Potenciar el desarrollo cognitivo y motriz grueso y fino de los niños y niñas de educación inicial mediante la aplicación de elementos lúdicos interiores y exteriores	100 IE beneficiadas con material didáctico para educación inicial
COORDINACIÓN EDUCATIVA	Contribuir al cumplimiento de lineamientos en los Proyectos "Cerrando Brechas" y uso de Tablet en el aula, mediante el seguimiento y monitoreo de acciones establecidas	1 proceso de seguimiento a evaluaciones del Proyecto "Cerrando Brechas"
		1 proceso de seguimiento y monitoreo al uso y manejo de las Tablet en las aulas de las IE beneficiadas
	Insertar en las Instituciones Educativas Fiscales Regulares la metodología de aprendizaje basado en proyectos, mediante la investigación generando nuevos conocimientos.	1184 Instituciones Educativas con la implementación de Proyectos Escolares
	Reinsertar en el Sistema Regular estudiantes con rezago severo, comprendidos entre las edades de 15 a 24 años mediante el programa de Educación Básica Superior Intensiva	3311 Estudiantes insertados en el sistema regular con rezago severo comprendidos entre las edades de 15 a 24 años
	Facilitar a jóvenes y adultos comprendidos en edades de 15 años en adelante, la inversión y continuidad en el sistema educativo mediante el acceso a COLEGIOS NOCTURNOS.	13835 estudiantes que concluyen sus estudios en COLEGIOS NOCTURNOS
	Ofertar educación extraordinaria a personas mayores de 15 años que no pudieron acceder al sistema regular, mediante el Programa de Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa, en sus diversas	17315 Estudiantes beneficiados con el Programa de Educación para Personal con Escolaridad Inconclusa
	289 de personas privadas de la libertad en los CRS, CAI y ALFALIF, sean beneficiados del Programa de Alfabetización y Post Alfabetización	

	modalidades: a Distancia, semi presencial y presencial	592 estudiantes obtengan el BGU complementado con una capacitación técnica-práctica, mediante el Programa de Bachillerato Intensivo
COORDINACIÓN EDUCATIVA		14 Centros Artesanales cumplan con los requisitos para que se transformen en Escuelas de Educación General Básica (Aplicación Acuerdo Ministerial 406)
	Cancelar pago de liquidaciones 2013-2014-2015 a docentes EBJA y Convenio de Pago septiembre 2015, mediante la asignación de recursos	402 Docentes y Técnicos Territoriales EBJA, pendientes de pago de liquidaciones 2013-2014-2015 y Convenio de Pago septiembre 2015
	Promover prácticas alimenticias saludables al interior de las instituciones educativas, mediante la implementación bares escolares para establecer una cultura nutricional saludable	236 Instituciones Educativas proporcionando una alimentación saludable en los Bares Escolares
	Contribuir al desarrollo integral de los estudiantes de primero y segundo de bachillerato mediante la aplicación de actividades interdisciplinarias para generar impactos positivos en la comunidad educativa.	325 Instituciones Educativas aplicando el programa de participación estudiantil
	Normar la participación de los estudiantes en eventos públicos mediante la aplicación del Acuerdo No. MINEDUC-ME-2015-00025-A, para mejorar la organización en Desfiles Estudiantiles, Festivales Artísticos y Carreras deportivas.	16 Celebraciones de Cantonizaciones, Provincializaciones, Fundaciones e Independencias, reguladas por el Acuerdo 0-25A
	Mejorar la enseñanza del idioma inglés mediante los nuevos textos editados por el Ministerio de Educación para que los estudiantes alcancen el Nivel B1	1570 instituciones educativas con los nuevos textos de inglés

COORDINACIÓN EDUCATIVA	Mejorar el conocimiento de docentes en el idioma Inglés mediante el acceso a Becas en el extranjero para mejoramiento o maestría con el Proyecto GO TEACHER, para aplicar los conocimientos adquiridos en las instituciones educativas fiscales ecuatorianas.	17 profesionales adjudicados con becas al exterior
	Brindar a niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad, la inclusión en el sistema educativo regular y especial mediante la igualdad de condiciones y respetando su diversidad.	8611 Niñas, niños y jóvenes incluidos en el sistema educativo regular y especializado
	Presentar una propuesta educativa con estándares internacionales, mediante la implementación del Programa del Diploma de Bachillerato Internacional en Instituciones Educativas Públicas para formar bachilleres que cumplan con los requisitos y acceder a universidades de todo el mundo.	21 IE acreditadas (seguimiento) a ofertar el Programa del Diploma BI
		34 IE en proceso de autorización a ofertar el Programa del Diploma BI
	Implementar ambientes pedagógicamente ordenados mediante la interrelación educativa maestro-estudiante en las aulas de educación inicial	16 Talleres de Sensibilización a Docentes y autoridades y Monitoreo a la Implementación a los Ambientes de Aprendizaje
		1200 maestros de educación inicial capacitados
	Potenciar el desarrollo cognitivo y motriz grueso y fino de los niños y niñas de educación inicial mediante la aplicación de elementos lúdicos interiores y exteriores	100 IE beneficiadas con juegos exteriores para educación inicial
100 IE beneficiadas con material didáctico para educación inicial		
COORDINACIÓN EDUCATIVA	Contribuir al cumplimiento de lineamientos en los Proyectos	1 proceso de seguimiento a evaluaciones del Proyecto "Cerrando Brechas"

	"Cerrando Brechas" y uso de Tablet en el aula, mediante el seguimiento y monitoreo de acciones establecidas	1 proceso de seguimiento y monitoreo al uso y manejo de las Tablet en las aulas de las IE beneficiadas
	Insertar en las Instituciones Educativas Fiscales Regulares la metodología de aprendizaje basado en proyectos, mediante la investigación generando nuevos conocimientos.	1184 Instituciones Educativas con la implementación de Proyectos Escolares
	Reinsertar en el Sistema Regular estudiantes con rezago severo, comprendidos entre las edades de 15 a 24 años mediante el programa de Educación Básica Superior Intensiva	3311 Estudiantes insertados en el sistema regular con rezago severo comprendidos entre las edades de 15 a 24 años
COORDINACIÓN EDUCATIVA	Facilitar a jóvenes y adultos comprendidos en edades de 15 años en adelante, la inserción y continuidad en el sistema educativo mediante el acceso a COLEGIOS NOCTURNOS.	13835 estudiantes que concluyen sus estudios en COLEGIOS NOCTURNOS
	Ofertar educación extraordinaria a personas mayores de 15 años que no pudieron acceder al sistema regular, mediante el Programa de Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa, en sus diversas modalidades: a Distancia, semi presencial y presencial	17315 Estudiantes beneficiados con el Programa de Educación para Personal con Escolaridad Inconclusa
		289 de personas privadas de la libertad en los CRS, CAI y ALFALIF, sean beneficiados del Programa de Alfabetización y Post Alfabetización
		592 estudiantes obtengan el BGU complementado con una capacitación técnica-práctica, mediante el Programa de Bachillerato Intensivo
		14 Centros Artesanales cumplan con los requisitos para que se transformen en Escuelas de Educación General Básica (Aplicación Acuerdo Ministerial 406)
COORDINACIÓN EDUCATIVA	Cancelar pago de liquidaciones 2013-2014-2015 a docentes EBJA y Convenio de Pago septiembre 2015, mediante la asignación de recursos	402 Docentes y Técnicos Territoriales EBJA, pendientes de pago de liquidaciones 2013-2014-2015 y Convenio de Pago septiembre 2015
	Promover practicas alimenticias saludables al interior de las instituciones educativas, mediante la implementación	236 Instituciones Educativas proporcionando una alimentación saludable en los Bares Escolares

bares escolares para establecer una cultura nutricional saludable	
Contribuir al desarrollo integral de los estudiantes de primero y segundo de bachillerato mediante la aplicación de actividades interdisciplinarias para generar impactos positivos en la comunidad educativa.	325 Instituciones Educativas aplicando el programa de participación estudiantil
Normar la participación de los estudiantes en eventos públicos mediante la aplicación del Acuerdo No. MINEDUC-ME-2015-00025-A, para mejorar la organización en Desfiles Estudiantiles, Festivales Artísticos y Carreras deportivas.	16 Celebraciones de Cantonizaciones, Provincializaciones, Fundaciones e Independencias, reguladas por el Acuerdo 0-25A
Mejorar la enseñanza del idioma inglés mediante los nuevos textos editados por el Ministerio de Educación para que los estudiantes alcancen el Nivel B1	1570 instituciones educativas con los nuevos textos de inglés
Mejorar el conocimiento de docentes en el idioma Inglés mediante el acceso a Becas en el extranjero para mejoramiento o maestría con el Proyecto GO TEACHER, para aplicar los conocimientos adquiridos en las instituciones educativas fiscales ecuatorianas.	17 profesionales adjudicados con becas al exterior

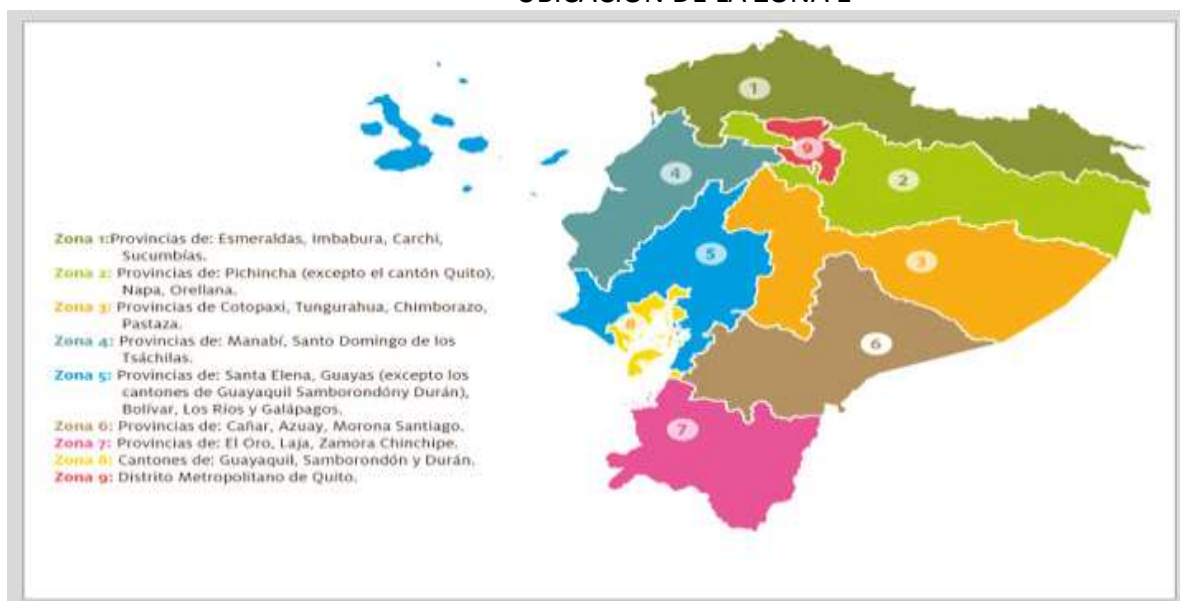
4.- Cobertura geográfica

La Coordinación Zonal de Educación Zona 1., cuya sede administrativa se encuentra ubicada en la ciudad de Ibarra, está integrada por las provincias de Esmeraldas, Carchi, Imbabura y Sucumbíos, conformada por 16 Distritos educativos y 152 circuitos, 26 cantones, 145 parroquias rurales y 39 parroquias urbanas, distribuidas en un área de 42.303 km² correspondiente al 16,5% del territorio ecuatoriano. Posee una población de 1'273.332 habitantes lo que representa el 8.8% de la totalidad nacional (INEC, Censo 2010).

Entre las principales características de la región, es la mayor diversidad de pueblos y nacionalidades indígenas, entre los que se destacan: Kichwa, Épera, Awa, Chachi, Siona, Cofán, Secoya, Shuar; el pueblo afroecuatoriano se encuentra asentado en la región, con predominancia en las provincias de Esmeraldas e Imbabura; en suma, la presencia étnica asciende al 34.6% (entre indígenas, afroecuatorianos y montubios) de la población regional. La pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) es de un 69.2% mayor a la media nacional (60.01%), reflejando los porcentajes más altos las provincias de Sucumbíos y Esmeraldas.

Es una región fronteriza con Colombia, lo cual representa un fuerte intercambio comercial e importantes movimientos migratorios, especialmente de nacionalidad colombiana, lo cual la convierte en una región dinámica y comercial. La región posee una diversidad de pisos climáticos y de ecosistemas, que varían desde tropical monzón, tropical húmedo en la zona costera hasta meso térmico húmedo y semihúmedo en la zona andina y cálido húmedo en la zona amazónica, con una topografía de relieves colinados altos y muy altos. En las estribaciones de la cordillera occidental existen minerales metálicos y no metálicos destacándose oro, cobre y también roca masiva, arena grava, arcillas, azufre y calizas.

UBICACIÓN DE LA ZONA 1



MAPA DE LA DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA POR ZONAS (FUENTE EMPLADES)

4.1. Población y demografía

Según datos hasta el 2013, año en que se oficializarán tales regiones la Región Norte tendrá 1 230 408 habitantes, de los cuales el 45,87% son mestizos, el 31,77% son blancos, 4,25% son castizos, el 10,3% son afroecuatorianos, el 5,1% son mulatos y el 2,71% son indígenas y nativos. Otros hechos relevantes son:

- Es la región más envejecida del país con más del 50% de personas mayores de los 45 años.

- Es la región con la tasa de fertilidad por mujer más baja -1,8 hijos por mujer-.
- Es la segunda zona con mayor IDH del Ecuador -0,879-.
- Es la segunda zona con mayor esperanza de vida -79,9 años en varones y 83,2 años en mujeres-.
- Es la zona con mayor inmigración europea y americana del país.
- Es la región con mejor calidad de vida del Ecuador, en especial Carchi e Imbabura.
- Es la región con más contrastes étnicos del Ecuador. En la que conviven negros, mulatos y moriscos en Esmeraldas y el Valle del Chota -Imbabura-; con indígenas y nativos en Carchi, Sucumbíos y Otavalo -Imbabura-; con europeos y castizos en Imbabura y Carchi, y con mestizos en general.

4.2. COBERTURA DE SERVICIOS EDUCATIVOS

El sistema educativo, por su diversidad, requiere una caracterización que permita representar su estado, analizar sus alcances y monitorear el impacto de las medidas implementadas para su mejoramiento. Es por ello que la información estadística es primordial en la toma de decisiones en el ámbito de la política pública y la gestión educativa.

En el siguiente Cuadro, se expone el número de Instituciones Educativas que existen en la Zona1, por distrito educativo, incluida la Zona no Delimitada de Intag, atendiendo a su sostenimiento

INSTITUCIONES EDUCATIVAS					
DISTRITOS EDUCATIVOS	FISCAL	FISCOMISIONAL	MUNICIPAL	PARTICULAR	Total general
00000	8				8
04D01	65	8	2	10	85
04D02	56	3		2	61
04D03	43	1			44
08D01	124	18	1	19	162
08D02	107	5		1	113
08D03	113	7	1	4	125
08D04	287	9	4	19	319
08D05	68	4		5	77
08D06	82	2			84
10D01	98	11	1	44	154
10D02	64	6	1	16	87
10D03	64	1		2	67
21D01	85	6			91
21D02	206	21		9	236
21D03	81	4			85
21D04	68	6	1	2	77
Total general	1619	112	11	133	1875

En el siguiente Cuadro, se expone el número de Estudiantes por Instituciones Educativas que existen en la Zona1, por distrito educativo, incluida la Zona no Delimitada de Intag, atendiendo a su sostenimiento

NÚMERO DE ESTUDIANTES POR DISTRITO EN LA ZONA1.					
DISTRITOS EDUCATIVOS	FISCAL	FISCOMISIONAL	MUNICIPAL	PARTICULAR	Total general
00000	1325				1325
04D01	15833	4196	212	1026	21267
04D02	8249	1298		67	9614
04D03	4466	516			4982
08D01	38896	16510	70	4904	60380
08D02	9881	2196		207	12284
08D03	21364	3895	11	675	25945
08D04	28003	4868	1241	3439	37551
08D05	12454	2263		485	15202
08D06	6443	1231			7674
10D01	35133	7748	800	14101	57782
10D02	37149	2429	732	4983	45293
10D03	10471	95		791	11357
21D01	6292	172			6464
21D02	24781	3207		1965	29953
21D03	5298	981			6279
21D04	15106	341	444	249	16140
Total general	281144	51946	3510	32892	369492

34

5.- Resultados alcanzados en la gestión 2015

5.1 AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

5.2. Calidad.

Para el mejoramiento las condiciones de escolaridad, el acceso a la educación y su cobertura en zonas de influencia, conscientes de la necesidad de ofrecer a la ciudadanía Infraestructura de calidad se inauguran Unidades Educativas del Milenio con servicios dignos y de calidad en la Provincia del Carchi y en la Provincia de Sucumbios, convirtiéndose en un referente de excelencia educativa en lugares rurales, con lo cual se presente minimizar el efecto de estudiantes históricamente rezagados. Calidad



Para que el Sistema Educativo Nacional alcance altos estándares de calidad es necesario innovar y fortalecer el modelo educativo, a través del fortalecimiento de las capacidades y potencialidades de los docentes, actualización continua al currículum, desarrollo de herramientas pedagógicas, entre otras, que se reflejará en la formación integral de los estudiantes.

Dentro de la revalorización docente tenemos 1515 docentes que se han beneficiado de la re categorización docente

MAESTROS QUE INGRESAN AL SISTEMA EDUCATIVO CON NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS	
PROVINCIAS	NOMBRAMIENTOS
CARCHI	135
ESMERALDAS	156
IMBABURA	429
SUCUMBÍOS	31
TOTAL	751

MAESTRO RECATEGORIZADOS EN ZONA1.	
PROVINCIAS	RECATEGORIZADOS
CARCHI	276
ESMERALDAS	194
IMBABURA	948
SUCUMBÍOS	97
TOTAL	1515

5.3. Cobertura

Las políticas educativas, aplicadas para la disminución de brechas de personas con escolaridad inconclusa, reflejan resultados positivos beneficiado a sectores rurales de la Zona, en la aplicabilidad de sus programas de Alfabetización y Pos Alfabetización.

EDUCACIÓN PARA ADULTOS CON RESAGO ESCOLAR

PROVINCIA	BENEFICIARIOS	I. EDUCATIVAS	OFERTA	MODALIDAD
CARCHI	1.358	14	EGB, BACHILLERATO, EBSI I BI	PRESENCIAL, SEMI PRESENCIAL A DISTANCIA
ESMERALDAS	6.423	62		
IMBABURA	6.428	25		
SUCUMBIOS	3.939	33		
TOTAL ZONAL	18.148	134		

ESTADÍSTICA DE DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO ZONA 1.						
EOD	DISTRITOS/COORDINACIÓN	EDUCACIÓN REGULAR	PCEI	TOTAL CONTRATOS	EDUCACIÓN REGULAR	TOTAL GENERAL
		CONTRATOS	CONTRATOS		NOMBRAMIENTOS	
21	COORDINACIÓN					
6623	TULCAN	80		80	1157	1237
6624	MONTUFAR	9		9	672	681
6625	MIRA	14		14	438	452
6626	ESMERLADAS	400	4	404	2461	2865
6627	ELOY ALFARO	252	14	266	372	638
6628	MUISNE ATACAMES	253	13	266	805	1071
6629	QUININDE	371	30	401	1125	1526
6630	SAN LORENZO	358	9	367	406	773
6631	RIOVERDE	171	12	183	268	451
6632	IBARRA	107	6	113	2281	2394
6633	OTAVALO	29		29	1854	1883
6634	COTACACHI	71		71	611	682
6635	CASCALES	119		119	344	463
6636	LAGO AGRIO	616		616	931	1547
6637	CUYABENO	118		118	155	273
6638	SHUSHIFINDI	254		254	403	657
TOTAL GENERAL		3222	88	3310	14283	17593

Fuente. Distributivo de remuneraciones sistema SPRYN al 31 de diciembre 2015

La zona 1 cuenta con 134 Instituciones Educativas legalizadas, de las cuales se benefician 18.148 personas con rezago escolar, con una oferta de EGB, Bachillerato, EBSI y BI, con modalidad Presencial, Semipresencial y a distancia.



37

Como contribución a la reducción de las barreras económicas sociales, los programas de inclusión se generó la inserción de estudiantes con capacidades especiales al sistema

regular y se han fortalecido los centros de educación especial, y la institucionalización de las Unidades de Apoyo a la Inclusión.

EDUCACIÓN ESPECIALIZADA

EDUCACION INCLUSIVA ESCUELAS REGULARES INCLUSIVAS				
PROVINCIA	BENEF.	UDAI	I.E. INCLUSIVAS	DOCENTES REG. CAPACITADOS
CARCHI	409	3	136	820
ESMERALDAS	1317	6	265	1935
IMBABURA	698	3	171	1458
SUCUMBIOS	288	4	87	878
TOTAL ZONAL	2712	16	659	5091

En la Zona 1, en el año 2015, en la zona 1 se incluyeron a 2712 estudiantes con necesidades especiales en 659 instituciones educativas inclusivas, se conformaron 16 UDAI, y se capacitaron a 5091 docentes regulares en temas inclusivos.

Para garantizar el acceso a la educación, así como la permanencia y culminación de estudios en todos sus niveles es necesario contar con infraestructura y recursos educativos que respondan a la demanda actual y futura.

- Los estudiantes de 17 instituciones Educativas de la Zona, comprometidos con el cambio y con la educación que demanda la sociedad actual han optado por el Bachillerato Internacional, con un currículo homologado internacionalmente que les abrirá las puertas para continuar con sus estudios en cualquier universidad de prestigio del mundo entero que están bajo el convenio

BACHILLERATO INTERNACIONAL								
ZONA 1								
PROVINCIA	ETAPA			ESTUDIANTES BENEFICIADOS	DOCENTES CAPACITADOS	DIRECTIVOS CAPACITADOS	BACHILLERES CERTIFICADOS BI	DIPLOMAS OBTENIDOS
	ACREDITADA	COLEGIO SOLICITANTE	INICIAL (2015)					
CARCHI	8	2	3	347	148	52	42	4
ESMERALDAS	5	6	3	307	167	55	82	13

IMBABURA	4	5	5	281	142	55	102	15
SUCUMBIOS	4	7	3	257	170	56	18	5
TOTAL	17	13	11	935	457	162	226	32

Las readequaciones son intervenciones con remodelación integral de instituciones educativas y renovación de equipamiento tecnológico; en instituciones educativa que puedan lograr estándares altos de infraestructura

PROCESOS DE MANTENIMIENTO EN UNIDADES EDUCATIVAS ZONA 1							
PROVINCIA	DISTRITO		TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO	INSTITUCIONES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	VALOR ADJUDICADO
IMBABURA	IBARRA	10D01	MENOR CUANTÍA	EN RECEPCION	EGB AGUSTIN CUEVA DAVILA Y EGB ANA LUIS LEORO	\$21,915.67	21,915.67
	OTAVALO	10D02	MENOR CUANTÍA	EN RECEPCION	U.E. MIGUEL EGAS CABEZAS	43,846.96	43,846.96
CARCHI	TULCÁN-HUACA	04D01	SUBASTA INVERSA	FINALIZADA	ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA SUCRE N1	23,677.19	22,277.87
ESMERALDAS	ESMERALDAS	08D01	SUBASTA INVERSA	EJECUCIÓN DE CONTRATO	U.E. RAUL DELGADO GARAY	81,377.35	77,308.48
			SUBASTA INVERSA	EJECUCIÓN DE CONTRATO	EGB JUAN MONTALVO EGB FRAY VICENTE SOLANO	40,202.44	33,500.00
	RIO VERDE	08D06	SUBASTA INVERSA	FINALIZADA	RIO VERDE, ROCAFUERTE, JUAN MONTALVO, AURELIA BECERRA, EGB ALEJANDRINO VELASCO, CHONTADURO, ARMENGO LARA	81,064.32	76,945.11

39

			COTIZACIÓN DE OBRAS	EN RECEPCION	NESTOR BARAHONA GRUEZO	354,324,85	349,909.12
	SAN LORENZO	08D05	SUBASTA INVERSA	EJECUCIÓN DE CONTRATO	ARMADA NACIONAL COLEGIO 22 DE MARZO U.E. JOSE GABRIEL BATALLA UEM PROFESORA CONSUELO BENAVIDES	20,206.60	19,196.27
CARCHI	TULCÁN-HUACA	04D01	SUBASTA INVERSA	FINALIZADA	U.E.M. CARLOS ROMO DÁVILA	12,533.57	11,844.22
SUCUMBÍOS	LAGO AGRIO	21D02	COTIZACIÓN DE OBRAS	EJECUCIÓN DE CONTRATO	U.E.M. RAFAEL RODRÍGUEZ PALACIOS	273,353,93	273,107.85
21 UNIDADES EDUCATIVAS						TOTAL INVERTIDO:	929,851.55

En la zona 1 en el año 2015, se han intervenido 21 instituciones educativas con una inversión de **USD 929.851,55**, mediante procesos de Contratación en el Portal de Compras Públicas.

40

Para cubrir la demanda estudiantil se implementan Aulas Móviles.

AULAS MOVILES				
DISTRITO	UNIDADES EDUCATIVAS BENEFICIADAS	NRO. I. AULAS MÓVILES	NRO. I. BATERÍAS SANITARIAS	MONTO
IBARRA	4	8	0	
COTACACHI	3	11	1	
ELOY ALFARO	22	49	19	
SAN LORENZO	4	6	2	
RIO VERDE	26	46	15	
QUININDÉ	1	0	2	
TOTAL ZONAL	60	120	39	3.338.789,97

En la zona 1 en el año 2015, se implantaron 120 Aulas Móviles y 38 Baterías Sanitarias, con una inversión de USD 3.338.789,97

Mantenimiento de Instituciones educativas, para garantizar las condiciones de servicios dignos y de calidad en zonas urbanas y rurales.

INTERVENCION DE MANTENIMIENTO				
ZONA 1	I. EDUCATIVAS	NRO.I.E.	ESTUDIANTES BENEFICIARIOS	MONTO TOTAL DE LA INVERSION
1	TOTAL MANTENIMIENTO I. EDUCATIVAS	192	96.791	626.122,35

En la zona 1 en el año 2015, se han intervenido 192 instituciones educativas, en mantenimiento por USD 626.122,35 Directamente en los Distritos Contrataciones por Ínfima Cuantía



RECURSOS EDUCATIVOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL AÑO 2015 EN LA ZONA 1

PROVINCIA	PUPITRES NUEVOS ENTREGADOS 2015	TEXTOS EDUCACIÓN BÁSICA	TEXTOS BACHILLERATO	TEXTOS EN IDIOMA KUKAYO	TEXTOS DE INGLÉS	UNIFORMES ESCOLARES	UNIFORMES POR NACIONALIDADES
ESMERALDAS	21891	143262	23977	0	60269	99885	0
IMBABURA	655	85680	23253	20562	52661	52662	11870
CARCHI	258	34711	9892	0	21613	20945	0
SUCUMBIOS	2005	52744	9975	0	25178	64441	6493
TOTAL	24809	316397	67097	20562	159721	237933	18363

42



Como contribución a la reducción de las barreras económicas de acceso a la educación, a través del control y monitoreo la entrega gratuita de alimentación escolar.

ALIMENTACIÓN DISTRIBUIDA DURANTE EL AÑO 2015 EN LA ZONA 1						
PROVINCIA	DESAYUNO		REFRIGERIO		DESAYUNO Y REFRIGERIO EDUCACIÓN INICIAL	
	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES	BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES
ESMERALDAS	119060	1039	15301	354	12745	32
IMBABURA SIERRA	50933	269	30160	38	9012	147
IMBABURA COSTA	5187	75	0	0	186	6
CARCHI	21765	243	3906	117	5214	7
SUCUMBIOS	44560	457	0	0	5634	191
TOTAL	241505	2083	49367	509	32791	383



43



Como contribución a la reducción de las barreras económicas de acceso a la educación, se realiza la entrega gratuita de pupitres.

TOTAL PUPITRES - ZONA 1							
TRES PROCESOS – SEPTIEMBRE 2015							
No DE ARTESANOS: 41							
PROVINCIA	IMBABURA			CARCHI			
TALLAS	CONTRATADO	ENTREGADO	POR ENTREGAR	CONTRATADO	ENTREGADO	POR ENTREGAR	
INICIAL	0	0	0	0	0	0	
T-1	312	304	8	312	312	0	
T-2	312	304	8	312	312	0	
T3	780	762	18	780	780	0	
T4	780	762	18	780	780	0	
TOTAL PUPITRES	2,184	2,132	52	2,184	2,184	0	
%	100.00	97.62	2.38	100.00	100.00	0.00	
SUCUMBÍOS				TOTAL			
TALLAS	CONTRATADO	ENTREGADO	POR ENTREGAR	CONTRATADO	ENTREGADO	% POR TALLAS	POR ENTREGAR
INICIAL	175	175	0	175	175	100.00	0
T-1	626	562	64	1,25	1,178	94.24	72
T-2	626	537	89	1,25	1,153	92.24	97
T3	1,565	1,467	98	3,125	3,009	96.29	116
T4	1,565	1,341	224	3,125	2,883	92.26	242
TOTAL PUPITRES	4,557	4,082	475	8,925	8,398	94.10	527
%	100.00	89.58	10.42	100.00	94.10		5.90

Si se está implementando el currículo con pertinencia cultural y lingüística por pueblos y nacionalidades indicadores de los programas de capacitación docente, maestrías etc.

EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE			
PROCESOS	RESULTADOS	IMPACTO	PUEBLOS Y NACIONALIDADES
ELABORACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS:	89 IB capacitadas	89 IB articular el currículo nacional con las actividades propias de la comunidad educativa.	Siona, Secoya, A'í Cofán, Awá, Chachi, Eperara, Kichwas de la Amazonía y Sierra.
	6 calendarios para las nacionalidades de la zona 1		
	6 MOSEIB	Posicionar el MOSEIB en las 6 Nacionalidades de la Zona 1.	
ELABORACIÓN DE CURRÍCULO POR NACIONALIDAD:	Guías integradas de aprendizaje para EIFIC	Contar con materiales para la implementación en aula del Modelo Educativo Intercultural Bilingüe.	30 técnicos pedagógicos y docentes bilingües.
FORTALECIMIENTO DE EIB:	Transversalización de la Interculturalidad en la Educación.	7500 participantes entre docentes, estudiantes, padres de familia	4500 de los pueblos y nacionalidades y 300 interculturales.
DESARROLLO LINGÜÍSTICO	499 Certificados entregados	Docentes con dominio del idioma materno.	499 de las nacionalidades y pueblos.
DESARROLLO PROFESIONAL:	115 docentes potencializados	Fortalecimiento de la capacidades del docente para el proceso de enseñanza - aprendizaje.	Siona, Secoya, A'í Cofán, Awá, Chachi, Eperara, Kichwas de la Amazonía y Sierra.
ETNOEDUCACIÓN:	Conformación equipo nacional de Etnoeducación	General un currículo nacional inclusivo desde la perspectiva del pueblo afroecuatoriano.	20 docentes afroecuatorianos

Se está implementando el currículo con pertinencia cultural y lingüística por pueblos y nacionalidades indicadores de los programas de capacitación docente, maestrías etc.



5.4 Gestión

Administración de servicios educativos: Para garantizar servicios educativos oportunos, eficientes, con calidad y calidez dirigidos a la comunidad educativa es necesario mejorar y fortalecer el modelo de gestión.

46

El uso eficiente del presupuesto del Ministerio de Educación asignado en el 2014, contribuye al cumplimiento de la política educativa con un porcentaje de ejecución del 99.13%

**COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 1
DIRECCIÓN ZONAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA
DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2015
EJECUCION PRESUPUESTARIA**

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
EDUCACION BASICA DE PRIMERO A DECIMO	27.468,73	24.076,72	87,65
MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	325.367,74	325.367,74	100
APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA EDUCACION	168.000,00	168.000,00	100

EJES COMUNES A TODOS LOS NIVELES	3.408.640,35	3.395.236,43	99,61
EDUCACION INICIAL	12.794.950,67	12.788.741,01	99,95
EDUCACION BASICA	163.931.216,68	163.855.189,35	99,95
BACHILLERATO	74.266.591,64	74.168.373,05	99,87
EDUCACION PARA ADULTOS	1.180.376,91	1.169.768,89	99,1
CALIDAD EDUCATIVA	12.419.992,69	11.968.605,77	96,37
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	4.047.854,99	3.532.302,25	87,26
TOTAL	272.570.460,40	271.395.661,21	

COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 1
DIRECCIÓN ZONAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA
DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2015
PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y
SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
	Ínfima Cuantía	1832	12135258,4	1724
Publicación	41	18168,69	41	18168,69
Subasta Inversa Electrónica	55	1704813,31	52	1854990,58
Contratación Directa	2	24692,06	2	24692,06
Menor Cuantía	9	181654,52	9	181654,52
Régimen Especial	1	6912,71	1	6912,71
Catálogo Electrónico	3762	6986729,77	3817	7016440,59

Cotización	3	357804,28	3	357804,28
Ferias Inclusivas	6	2932405,22	6	2932405,22
TOTAL	5711	24348439	5655	24738546



48

Estos tres grandes ámbitos se operativizarán a través de líneas de acción, denominadas ejes, que contemplan varias temáticas que abarca el servicio educativo:

La Coordinación Zonal de Educación Zona 1 promueve el desarrollo integral de hombres y mujeres en edad escolar y personas adultas a través de la aplicación de programas de educación con calidad, calidez y excelencia en las instituciones educativas de su

jurisdicción, en un entorno intercultural, inclusivo, equitativo e igualitario que permita alcanzar el buen vivir.

Sr. ELVER BOLIVAR QUIÑONEZ ANGULO
COORDINADOR ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA1

APROBADO	ING. CESAR POZO	DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
ELABORADO	MSC. SANTOS GUERRON	ANALISTA DE PLANIFICACIÓN 2

Ibarra, 2016-03-24.

APORTES DE LA CIUDADANIA AL FORO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

1. Es notable el cambio en el sistema educativo; sin embargo hay que considerar temas complementarios como la seguridad y aseo en las instituciones educativas. La preparación de los docentes es primordial para buscar esa calidad hacia la que nos dirigimos, por lo que se debe continuar promoviendo su formación, seleccionar maestros conocedores de modelos pedagógicos, con experiencia que sepan aterrizar sus conocimientos en los estudiantes, La educación es el bien máspreciado de la sociedad y es así como debe ser tratado.
2. Considero que se ha avanzado mucho en la educación, más aún en el aspecto de la interculturalidad, sin embargo con la misma decisión que se han hecho estas actividades, debe tenerse en cuenta de otras que son de vital importancia: debería buscarse la posibilidad de que los docentes en la recategorización sean ubicados directamente en la categoría a la que ascendieron y no una por año. Y en lo posterior también se debe premiar a la meritocracia porque existimos docentes que poseemos muchos títulos tanto de tercer nivel como de cuarto nivel y lo hemos hecho por mejorar cada día el nivel docente, pero actualmente solo se reconoce un título, lo que desmotiva a quienes desean seguir capacitándose. Aprovecho la oportunidad para felicitar por las labores acertadas en beneficio de la educación que vienen realizando, el director de la Zona 1, como también de la Directora del Distrito Tulcán San Pedro de Huaca, ya que gracias a su labor se han logrado cristalizar muchos objetivos que benefician a los docentes y comunidad en general.
3. De acuerdo a la información proporcionada es importante el tema de la inclusión a estudiantes de pueblos y nacionalidades indígenas con procesos nuevos en la educación y mediante la preparación a profesores en lenguas nativas que proporcionan la información y hacen que los estudiantes capten de mejor manera, así ayudando al desarrollo y cambio en el sistema educativo que se quiere realizar en nuestro país. Esperamos que cada día se siga realizando cambios en procesos de aprendizaje para así incentivar a los jóvenes a seguir estudiando y además los docentes a seguir preparándonos para el bienestar de la sociedad.
4. La educación de hoy está alcanzando propósitos de la alternabilidad educativa en favor de la comunidad educativa de todos los sectores fortaleciéndolos con programas de capacitación, diseñando e implementando un sistema de recursos posibilitando una educación que contribuya al desarrollo del estudiantado en todos los ámbitos.
5. Considero que la educación en los actuales momentos está realizando actividades acorde con el desarrollo de los educando, el gobierno se está preocupando mucho por llegar a lugares en donde la educación es muy precaria con nuevos nombramientos a docentes muy capacitados .
Está cumpliendo también, jubilando a docentes que han dado su vida productiva en formar

- generaciones útiles a la sociedad, tomando muy en cuenta su estado de salud. En definitiva nos estamos acercando a lo deseado una educación para todos libre y gratuita que nos llevará a contribuir un país en donde decir lo que pensamos ya no es un tabú.
6. La Educación es el pilar fundamental de la formación de un país es por eso que al establecer la Educación Intercultural Bilingüe se está fomentando el conocimiento de una cultura viva, recuperando los saberes y respetando las nacionalidades indígenas, con este aporte el sistema educativo ha tenido mejoras en el ámbito socio-culturales para así establecer nuevos retos que nos exige el mundo competitivo. Además cabe recalcar que la educación es un proceso de continua evolución por lo cual los docentes deben estar siempre en constante preparación
 7. Para lograr un educación de calidad es primordial seguir capacitando a los maestros para continuar con su formación profesional.... que los maestros seamos beneficiados con estímulos económicos para tener mayor compromiso con la educación...igualmente se debe dotar de todos los recursos e implementos necesarios a todas las instituciones educativas....los maestros trabajen con un límite de 25 niños...y sería necesario que los señores conserjes vuelvan a vivir en las instituciones para mayor seguridad y presentación de los establecimientos educativos...
 8. Me parece importante la implementación de la Educación Intercultural y Bilingüe en las instituciones Guardianas de la lengua ya que al ser uno de los docentes beneficiados del curso impartido por la universidad Salesiana de la ciudad de Quito nos ha sido muy fructífero lo aprendido y de esta manera conocer más sobre nuestra cultura y tradiciones en nuestro caso sobre la cultura Pasto. Además me parece muy importante los concursos de méritos y oposición lo que ha permitido que muchos docentes sean ganadores de un nombramiento fiscal en el magisterio ecuatoriano.
 9. El Nuevo Modelo de Gestión Educativa iniciada con la Revolución Ciudadana empieza a dar fruto en los diferentes ámbitos del Sistema Educativo como son: Infraestructura a través de las construcciones de Unidades Educativas del Milenio, repotenciación de instituciones Educativas Emblemáticas, capacitación y profesionalización de los maestros, optimización de recursos humanos y equipos de laboratorios tecnológicos, entre otros. Quien no reconozca todos estos avances está ciego o no conoce la historia de la educación de nuestra Patria. Es evidente que falta muchísimo porque aún existen instituciones no atendidas, en condiciones precarias. Otro aspecto fundamental para llegar a la educación de calidad y calidez está en el cambio de actitud de los maestros, maestras, administrativos, es decir toda la Comunidad Educativa del País, y el empoderamiento de la nueva manera de concebir a la educación pública. "Lo público debe ser lo mejor y para ello los maestros deben ser los mejores"
 10. Me parece muy importante que se utilice la tecnología para dar a conocer a la ciudadanía sobre el trabajo que realiza el Ministerio de Educación en beneficio de las y los estudiantes.

Los avances son muy significativos y el nuevo modelo de gestión y los resultados ratifica el compromiso de toda la comunidad educativa.

11. Como docente puedo manifestar que he sido testigo de estos adelantos dentro de la educación porque he formado parte de los cursos de interculturalidad bilingüe y con mucha satisfacción puedo manifestar que se han terminado los tiempos de antes en los cuales todo se lo hacía por puro palanqueo y hoy se lo hace por meritocracia, lo que ha ayudado a que nuestra educación salga adelante, donde no existe discriminación alguna, además podemos hablar de una educación inclusiva, donde los estudiantes gozan de textos escolares, uniformes. Solamente puedo decir gracias a quienes se han comprometido por el adelanto de nuestra educación. Sugiero a la vez, se dé cumplimiento al BONO EDUCATIVO que estaba previsto por cuatro años y que en mi caso solamente se entregó de un año. Felicito a la vez las gestiones que realizan a nivel zonal y distrital nuestras autoridades.
12. Está bien lo que ha hecho el Gobierno por la Educación dándonos pupitres, uniformes, libros, desayuno escolar y docentes capacitados para que nuestros hijos tengan una Educación de Calidad
13. Buenas tardes, pienso que todo lo que es cambio para bien de la educación es bueno ; siento que este cambio para que dé frutos al ciento por ciento, necesita necesariamente de que todos los involucrados en el tema como se dice cotidianamente " se pongan la camiseta", docentes, directivos, padres de familia y alumnos, noto y he notado que aún falta mucho en este aspecto , mas por parte de muchos profesores que aún no toman en serio la idea grandiosa que tiene el estado para un cambio positivo en todo lo referente a la educación, añoro ver profesores con ganas de llevar esta propuesta del gobierno adelante.
14. El sistema educativo ha avanzado mucho de acuerdo a los resultados palpados en la actualidad, las herramientas utilizadas para el avance de los procesos educativos han sido notoriamente optimizados para llegar de manera eficiente a quienes mas lo necesitan.
15. Los nuevos procesos tecnológicos implementados han dado muy buenos resultados, hay la rapidez de atención se nota un cambio que nos beneficia a todos los ciudadanos
16. el verdadero cambio, se lo hace con hechos como se lo demuestra día a día, cumpliéndose con transparencia como lo verificamos, una calidad de educación de verdaderas transformaciones para el docente, para el niño , el joven ,el éxito está en ello, seamos parte de este cambio para mejorar la patria , una educación de calidad es el progreso de un país
17. ES IMPORTANTE RESALTAR QUE CON EL NUEVO MODELO DE GESTIÓN SE HA DISMINUIDO LOS TRÁMITES BUROCRÁTICOS Y SOBRE TODO ES DE RECALCAR QUE LOS USUARIOS HAN SIDO ATENDIDOS CON CALIDAD Y CALIDEZ. EXISTE TRÁMITES QUE SE DEBEN MEJORAR COMO SON : AGILITAR LOS PROCESOS PARA EL INGRESO DE NUEVOS DOCENTES, CONTINUAR PRIORIZANDO LOS PROCESOS DE JUBILACIÓN POR INVALIDEZ Y CATASTRÓFICOS, CUBRIR UN

MAYOR NUMERO DE DOCENTES CAPACITADOS (CURSOS-MAESTRIAS), CONTAR CON UN MAYOR NÚMERO DE DOCENTES RECATEGORIZADOS.

18. Con el nuevo Modelo de Gestión y el cumplimiento de las normas ISO 9001-2008, los procesos tienen mayor agilidad y calidez, permitiendo satisfacer las necesidades de los usuarios, cabe indicar que debemos mejorar como empleados públicos en ética, responsabilidad y cumplimiento de procesos, para llegar a la excelencia.
19. Es de vital importancia el trabajo realizado por el MINEDUC, la Zona 1 y sus Distritos, en pro del desarrollo de la educación, el objetivo es grande “Tener la mejor Educación en el mundo” estamos en el camino, con el trabajo arduo de sus funcionarios en servicio de la educación, seguir en el camino es necesario y fundamental. Los cambios propuestos para incluir a nuevos docentes con nuevas ideas también requieren atención y con el nuevo Plan Decenal de Educación se llegará al objetivo.
20. Según mi criterio personal, el Gobierno ha ayudado mucho con la educación, los proyectos muy buenos, las remodelaciones de los establecimientos educativos, construcciones. Pero aún falta por hacer, seguir instruyendo a nuestros educadores, apoyando a nuestros estudiantes en el buen vivir, concientizando en ser mejores y llevar buena imagen a otros países en cuanto a los conocimientos obtenidos.
21. Por años el sistema educativo no fue tomado en cuenta como una prioridad y desde el 2008 se dio un vuelco total a una verdadera transformación, una transformación integral reordenamiento territorial basado en el cambio a un buen vivir, infraestructura con Unidades Educativas del Milenio y en sectores donde nunca se atendió a la población educativa, por hoy los padres de familia ya no debemos preocuparnos por comprar de textos, uniformes y nuestros hijos cuentan con alimentación. Como no estar agradecidos y apoyando al actual Gobierno, ahora ya no tenemos una venda en los ojos que nos oculte que también tenemos el derecho a tener una vida digna y aspiraciones de cada día ser mejores por que la educación ya no está en manos de unos pocos.
22. Es importante reconocer la labor que realiza el ministerio de Educación a través de la Coordinación Zonal 1, sin embargo es importante que se realicen esfuerzos necesarios para que personas valiosas de los diferentes Distritos, quienes están en contacto permanente con la ciudadanía, por estar en territorio deben ser reconocidos a través de la permanencia en sus puestos de trabajo y que se los siga capacitando constantemente, esto permitirá que brinden una atención de calidad y calidez. Felicito a esta revolución educativa..
23. Para que se mantenga la calidad en la educación es importante impartir capacitaciones a los docentes de los diferentes Distritos de la Zona 1, y del país, esto va a permitir fortalecer en primera instancia los conocimientos de los maestros y de manera indirecta los conocimientos de los estudiantes. Además deben darse prioridad a los docentes que se encuentran impartiendo clases en los

- lugares de difícil acceso del territorio nacional, esto con la finalidad que hasta esos rincones de la patria llegue la Revolución Educativa.
24. La educación ha mejorado notablemente en nuestro país, poniendo mucho énfasis en la calidad de la educación que reciben los niños y jóvenes. Además es importante recalcar el gran proyecto que se ha ejecutado, que se encuentra en marcha y que forma parte de la revolución educativa como es la recuperación de las lenguas nativas de nuestros pueblos ancestrales y de esta manera salvar la identidad lingüística de cada uno de ellos.
25. Me parece interesante todos los avances que se han producido en el tema de la Educación en el Ecuador y específicamente en la zona 1, ya que los docentes hemos alcanzado por fin un salario digno y estabilidad laboral gracias a los concursos de méritos y oposición, otro tema importante es la formación continua de los docentes ya que esto nos llevará a la excelencia , personalmente considero que los cursos deben ser constantes y acordes a las necesidades de la región. Felicito a todas las personas que están al frente de mi Zona, ya que los trámites se han agilizado enormemente constituyendo así un ahorro de tiempo y dinero.
26. me siento complacido por que en la actualidad se ha mejorado el sistema educativo, hoy por hoy la educación ya no es un privilegio sino un derecho de todas y todos los ecuatorianos sin distinción de raza ni condición social. creo que en las manos de los maestros está el desarrollo de los pueblos ; por lo tanto se debe seguir seleccionando a los mejores maestros que tengan la vocación de servir y transmitir los conocimientos . reitero no puede ser maestro quien no tiene la mística de enseñar y aprender día a día. una sugerencia que por favor se brinde capacitaciones para los docentes técnicos específicamente, por que la tecnología cada vez se moderniza tal es el caso de la mecánica automotriz que es la rama en la que me desempeño.
27. En el gobierno actual a dado prioridad a la educación y a la salud, esperemos que no afecte la economía a estos dos sectores y no nos quedemos sin trabajo ya que por ende lo que suele suceder cuando no hay dinero simplemente se va recortando personal, de mi parte yo tengo un nombramiento provisional que caduca en dos años. Por otro lado se de paso a las jubilaciones que con justo derecho tienen nuestros antecesores y puedan gozar de su jubilación, ya que en las jubilaciones no estamos al mismo nivel que otros sectores como es el ejército y la policía que se jubilan a los 20 años de servicio, nosotros y los docentes tienen que esperar a los 30 años de servicio o 60 años de edad, hay que tomar en cuenta que trabajamos las seis horas no con una persona sino con un grupo de personas mínimo de 30 estudiantes. Con respecto a la ayuda que reciben los estudiantes de mi parte está muy bien, ya que una gran mayoría de estudiantes no tienen las posibilidades para desayunar y la leche y galletas que el gobierno brinda es muy bien recibida, Ojalá en todo el país si llegue a los que verdaderamente necesiten, de la misma manera con los libros esperemos que todos seamos conscientes de lo que el gobierno invierte en este aspecto y los utilicen de la mejor manera.
28. Primeramente empezaré indicando sobre la infraestructura de los colegios, que muchos de ellos se han convertido en unidades educativas del Milenio, dando atención a muchos

estudiantes de las diferentes lugares de cada zona, está bien este aspecto, pero faltan la implementación de otras que durante algunos años están para realizarlos, esperando lo más pronto que se realice, si bien es cierto dependiendo de lo económico, para de esa forma por ejemplo tener laboratorios mejor equipados. Si al maestro se le exige de parte del Ministerio de Educación, también se lo debe realizar con los estudiantes y no darles tantas oportunidades, lo que ha permitido en algunos casos fomentar un tanto la irresponsabilidad. Debe existir mayor cantidad de cursos, ya que se indica que son permanentes, pero en algunos casos no los son. Por esto a través de la Dirección Zonal dar a conocer estos aspectos al Ministerio de Educación. y esperando que estas inquietudes sean escuchadas. Esperando que estas inquietudes sean escuchadas

29. Es innegable el cambio pero no todos los resultados son veraces; existen entidades educativas que estamos esperando su atención así la sede 1 de la unidad Educativa "Tulcán" aún no ha sido atendida en el requerimiento del cambio del techado de la misma destruido por el fuerte temporal invernal con lluvias y granizo del 02 de enero; es loable su trabajo frente a la Zonal pero faltan muchas cosas, debe existir un análisis minucioso de los textos escolares, tienen muchas falencias y no responden cien por ciento a la realidad ni a los requerimientos del nuevo plan decenal 2015- 2025, como Docentes necesitamos capacitación docente y acompañamiento no solo sugerencias e imposiciones, necesitamos capacitación con práctica; también como docente deseo sugerir poner más énfasis en lo referente a la recategorización docente debe ser específica, se debe tomar en cuenta además los años de servicio no solo los cursos realizados; sugiero tomar en cuenta lo que pensamos los Maestros y sobre todo nuestras inquietudes, dudas y sugerencias.
30. Buenas noches a todos los participantes en este foro, la educación en la actualidad ha dado un giro completo, hoy podemos estar orgullosos de lo que Ecuador significa, un país que avanza, que estamos en el camino correcto hacia la excelencia en educación, claro que esto ha sido posible gracias al compromiso del gobierno que piensa con actitud social, a los docentes comprometidos por mejorar cada día mas en beneficio de la sociedad, de los padres de familia que han palpado de cerca la evolución educativa en todo sentido y principalmente los estudiantes que son los herederos de esta riqueza educativa, hay que seguir luchando, el camino está trazado debemos seguir cimentando este camino que se abre al mundo, que se abre a la sociedad de la que formamos parte, sigamos.
31. La revolución y cambios en el sistema educativo son muy evidentes pero muchas veces no queremos ver más allá de nuestros intereses personales. En relación a la meritocracia para autoridades existe el programa "Quiero ser Directivo" en el cual participan todos quienes desean obtener un cargo como autoridad de las instituciones, lamentablemente la mayoría de los participantes no cumplen con los requisitos necesarios para llegar a concluir el proceso , por otra parte con el programa "Quiero Ser Maestro" se brinda la oportunidad de obtener un nombramiento definitivo a los docentes del magisterio fiscal, un proceso de meritocracia transparente en el cual se refleja su esfuerzo y conocimientos y con el cual se ganan sus estabilidad laboral.
32. Durante el tiempo de implementación del Plan Decenal de Educación 2006- 2015, los nudos críticos detectados en el sistema educativo nacional se han ido superando en gran medida. La

- política pública educativa ha logrado ampliar las ofertas en Educación Inicial, Educación Básica y al mismo tiempo, se ha trabajado en el mejoramiento de la calidad del sistema educativo y en elevar los niveles de aprendizaje y eficacia institucional mediante la oferta de una educación de calidad con carácter inclusivo teniendo como resultado el eficacia de los estándares de calidad.
33. Es indispensable que los maestros continuemos con los cursos de capacitación y formación continua, con la finalidad de ir acorde con los avances tecnológicos, para brindar a nuestros estudiantes una educación de calidad y calidez, así como también proporcionar aprendizajes significativos y constructivismos. Confío plenamente en que el Ministerio de Educación, seguirá desplegando una labor loable en beneficio de todos los actores educativos, que contribuya en la construcción de una sociedad más justa y humana. Nosotros como docentes apoyaremos incondicionalmente las decisiones ministeriales y asumiremos los retos con esfuerzo, dedicación y sacrificio. Solicitar que se revise el sistema de recategorización, para que seamos más, los maestros beneficiados con los incentivos económicos y se nos permita acceder a las Maestrías ofertados por el Ministerio.
 34. Ecuador demostró avances significativos en el rendimiento educativo, los cuales han permitido el progreso de la rectoría del sistema, la inversión en infraestructura, el trabajo encaminado en la mejora de la calidad educativa y el fortalecimiento de la carrera docente a través del incremento de los salarios a maestros y los ambiciosos programas de capacitación que están permitiendo que los docentes adquieran un compromiso en el avance de los aprendizajes con la inclusión educativa, adaptaciones curriculares y recuperaciones pedagógicas, para cumplir con lo establecido en el nuevo Modelo de Gestión Educativo, con el objetivo de brindar una educación de calidad y calidez.
 35. En esta oportunidad que nos da a los estudiantes quiero resaltar la importancia que tiene hoy la educación en el desarrollo de la sociedad y como no decirlo en el desarrollo de nuestro país, por lo cual somos todos los adolescentes quienes debemos forjar las bases para ese desarrollo que nos llevara al cambio, pero para llegar a ese cambio necesitamos más capacitaciones extra curriculares. En mi calidad de presidente del Gobierno Estudiantil de la U E Silvio Luis Haro Alvear hago extensivo el agradecimiento al ministerio de educación por el cumplimiento a los objetivos trazados en nuestra institución. Es un orgullo saber que se invierte más en educación y salud y la mejor manera de agradecer y compensar este gran esfuerzo es estudiando, demostrando responsabilidad, con ideas y conocimientos que llevemos a nuestro país en muy alto grado.
 36. En cuanto a capacitación continua, se debería enviar la información de lanzamientos y fechas de inscripción de curso directamente a los correos o móviles de los docentes, muchas veces esta información no es transmitida a tiempo y se pierde la oportunidad de participar en dichas capacitaciones. Aprovechar las TIC's implementadas por el MINEDU, y sus plataformas para difundir de manera más eficaz esta información. Sobre todo ahora que ya se tiene registrada información de contacto y especialidad.

MUCHAS GRACIAS

57